



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #5 (2016-2017) 13 DE DICIEMBRE DE 2016

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector y Presidente de la Junta Administrativa
Dr. Ramón F. González García, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano del Decanato de Administración
Dra. Nitzza H. Rivera Pacheco, Decana del Decanato de Estudiantes
Dr. Edgar Colón Negrón, Decano de la Escuela de Medicina
Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental
Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Wanda I. Colón en representación de la Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Gloria E. Ortiz en representación de la Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Prof. Zulma I. Olivieri Villafañe, Representante del Senado Académico
Dra. Divya C. Colón Alcaraz, Representante del Senado Académico

MIEMBRO EXCUSADO:

Sr. Juan Capurro González, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Sra. Lizette I. Ramiu Bocachica, Directora Interina de la Oficina de Gerencia de Capital Humano
Sr. Adalberto Santos Colón, Sub-Director de la Oficina de Presupuesto

INVITADA PERMANENTE EXCUSADA:

Sra. Lilia Figueroa Ricard, JD, Ayudante Ejecutiva del Rector

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva, Dra. Nydia Bonet Jordán

La reunión ordinaria convocada para el **martes, 13 de diciembre de 2016**, comenzó una vez constituido el quórum a las 9:35 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Noel J. Aymat Santana. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 15 de noviembre de 2016 (circulada)

Aprobada por unanimidad con una corrección en la página 12 y 17. (Ver corrección en acta original)

C. Informe del Rector, Dr. Noel J. Aymat Santana

Ver Informe del Rector e Informe de Logros 2014-2016 del Rector anejos a esta acta.

Además de lo incluido en ambos informes, el doctor Aymat informó lo siguiente:

- 1- Remodelación de la biblioteca – Informó que hubo una reunión sorpresa, el día 8 de diciembre de 2016, a la cual fue convocado en la biblioteca y de la cual participaron facultad del Recinto de Ciencias Médicas, bibliotecarios, Presidente de la Junta de Gobierno, en la cual dialogaron sobre los asuntos de remodelación de la biblioteca. Dicha reunión no fue convocada por el Rector.

Explicó el doctor Aymat que el cuarto y quinto piso de la biblioteca están siendo remodelados dado al accidente ocurrido unos tres años atrás. Como parte de esta remodelación se están moviendo colecciones de libros importantes a un almacén, "*Data Storage Center*", que es un lugar seguro y que tiene todos los elementos de seguridad y cuidados del material transportado y guardado allí. Explicó que en la actualidad moderna las bibliotecas a nivel de Estados Unidos y en otras partes del mundo tienen un plan de descartes de material que ya no se usan y que en algunos casos se digitalizan y en otros casos se descartan. Que en estos momentos hay una controversia sobre lo que se está haciendo en nuestro recinto y que hay facultativos de la biblioteca que se oponen a dicho proceso. El doctor Aymat informó que no se decomisará nada, que todo será movido a este almacén contratado hasta tanto expertos los puedan mirar y estudiar seriamente para luego decidir que amerita conservarse y que amerita descartarse. La decisión crucial es que no haya ningún daño irreversible y para ello se estará dando esta oportunidad.

También indicó que los procesos de remodelación de estos pisos se están dando y tienen que continuar y que los mismos tienen el endoso del Presidente de la Universidad de Puerto Rico.

El Dr. Edgar Colón también relató lo sucedido en la reunión y hace un resumen de una reunión en su oficina relacionada a este tema con facultad de la Escuela de Medicina, expertos en historia y en estos asuntos. Indicó que se reunió con el Dr. Carlos Pérez, miembro de la Junta de Gobierno, en relación a este tema.

- 2- La Dra. Nitza H. Rivera le sugirió al Rector que incluya en los logros la Rehabilitación del Edificio de Decanato de Estudiantes. Se informó que ya este proyecto está avalado por la Junta de Gobierno, quien ha dado el visto bueno para el uso de 3 millones de dólares para la rehabilitación de este edificio, dado lo crucial y necesario para darle servicio a la comunidad estudiantil.
- 3- El doctor Aymat informó sobre la reciente Certificación 133, 2015-2016 de la Junta de Gobierno, que dicta que en cada unidad deberá haber una Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimentos. Él envió a los decanos del Recinto de Ciencias Médicas un esquema de cómo podría organizarse y del funcionamiento de dicha oficina en nuestro recinto para su estudio.
- 4- Informó el doctor Aymat sobre la Ley y Título 9 – legislación federal que exige a las universidades a como atender asuntos de violencia y agresión sexual. Ésta exige un coordinador de servicios y una política institucional que tenga los procesos de cómo se atienden estos casos dentro de las universidades.

El Informe del Rector se da por recibido.

D. Asuntos Pendientes

- 1- **Seguimiento de la otorgación de rango académico Dr. José L. Rivera Zayas, Catedrático Auxiliar de la Escuela de Medicina Dental**

La Dra. Nydia Bonet, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa, informó que los documentos que faltaban y que fueron solicitados por los miembros de la Junta Administrativa en la pasada reunión, fueron entregados y están completos. Los mismos son: certificado de Prostodoncia, listado de conferencias CME asistidas, Curriculum Vitae modificado y completado, y artículos publicados.

ofrecidas
h B

Los miembros de la Junta Administrativa estuvieron unánimemente de acuerdo con dar por recibido los mismos y dar por aprobada la gestión.

Se enviará en el día de hoy la certificación de otorgación de rango académico aprobada en la reunión pasada del doctor Rivera.

E. Asuntos Especiales

1- Resolución sobre los servicios en el Hospital Centro Comprensivo de Cáncer (circulado)

Los miembros de la Junta Administrativa dialogaron y discutieron las problemáticas y situaciones que se tienen con las afiliaciones de los talleres clínicos utilizados para la educación de residentes y estudiantes. También dialogaron sobre la importancia de que servicios de alta calidad que ofrece la facultad del Recinto de Ciencias Médicas puedan ser altamente considerados en las contrataciones de dichos talleres clínicos: hospitales públicos, corporaciones públicas de salud, etc. Informaron que ha ocurrido que no se consideran para posible contratación, los servicios que puedan ofrecer nuestra facultad y nuestro personal del Recinto de Ciencias Médicas. Todos estos puntos son extremadamente importantes para continuar con la gestión de educación del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

El Dr. Edgar Colón compartió la información de las gestiones que se están haciendo para poder lograr el contrato de afiliación con el Centro Comprensivo de Cáncer. El mismo es una corporación pública. Al presente el Director Médico es el Dr. Robert Hunter. Sugirió se invite al doctor Hunter a una reunión con los decanos para poder dialogar y explicarle mejor el funcionamiento de nuestro recinto, las necesidades para educación y servicio que se necesita y así poder lograr una afiliación que redunde en beneficio de todas las partes, en especial al pueblo de Puerto Rico.

Tanto el doctor Colón como la doctora Maldonado sugirieron poder lograr otorgarle un rango académico, y para ello se estudiaran las gestiones necesarias y reglamentarias que correspondan para lograrlo.

Con relación a los demás hospitales públicos, se mencionan el Hospital de la Universidad de Puerto Rico, Hospital Pediátrico y Hospital Universitario de Adultos, entre otros, se mencionaron por diferentes miembros de la Junta

Administrativa la dificultad que a veces existe en poder ubicar estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas, con el propósito de enseñanza y en acuerdo con la oferta curricular. A veces, existe la situación que se da preferencia a estudiantes de escuelas o universidades privadas por encima de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

Se mencionó la ley de los Centros Médicos Académicos. La licenciada Reyes mencionó que dicha ley en estos momentos está inoperante dado que hay falta de recursos fiscales. Mencionó que es el Departamento de Salud quien tiene la disposición en ley para operacionalizar los asuntos de dicha ley.

Luego de amplia discusión los miembros de la Junta Administrativa **aprobaron la siguiente moción por unanimidad:**

Por cuanto, el Recinto de Ciencias Médicas debe promover que todos los hospitales públicos estén accesibles y disponibles, como talleres clínicos, para los estudiantes del único recinto de la Universidad de Puerto Rico dedicado a la enseñanza de todos los aspectos relacionados con la salud y la salud pública.

Por cuanto, la administración de algunos hospitales públicos o corporaciones no parecen considerar o dar prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para la contratación o acuerdos colaborativos, que permita o sea viable que dichos talleres clínicos estén disponibles para la educación de los estudiantes y residentes de nuestro Recinto.

Por cuanto, existen servicios, tales como: Anestesiología, Patología, Banco Células Madres, Radiología, Farmacia, Laboratorio, Terapia Ocupacional, entre otros, en los que el Recinto de Ciencias Médicas está interesado en lograr dicha afiliación y contratación para beneficio de la educación estudiantil y en beneficio de la salud de pacientes del pueblo de Puerto Rico.

Por tanto, la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas resuelve recomendar al Rector que no firme el contrato con el Centro Comprensivo de Cáncer para ningún servicio particular hasta tanto no se tenga la consideración seria y justa de incluir en dicho contrato la oferta de inclusión de todos los servicios mencionados en el párrafo anterior y que garantice la disponibilidad de dicho Taller Clínico para el beneficio de la educación de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas.

El doctor Aymat tuvo que salir de la reunión a las 10:46 de la mañana y regresó a las 11:00 de la mañana. Durante este tiempo presidió el Dr. Ramón F. González.

2- Uso de hospitales públicos / Centro Cardiovascular para la educación y enseñanza de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas (circulado)

Luego de amplia discusión los miembros de la Junta Administrativa aprobaron las siguientes mociones por unanimidad:

➤ **Moción #1- Relacionada al Hospital Cardiovascular**

Por cuanto, el Recinto de Ciencias Médicas debe promover que todos los hospitales públicos y/o corporaciones públicas estén accesibles y disponibles, como talleres clínicos, para los estudiantes del único recinto de la Universidad de Puerto Rico dedicado a la enseñanza de todos los aspectos relacionados con la salud y la salud pública.

Por cuanto, la administración de algunos hospitales públicos no parece considerar o dar prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para la contratación o acuerdos colaborativos, que permita o sea viable que dichos talleres clínicos estén disponibles para la educación de los estudiantes y residentes de nuestro Recinto.

Por cuanto, existen servicios, tales como: Anestesiología, Patología, Radiología, Farmacia, Laboratorio, Terapia Ocupacional, Medicina Nuclear, entre otros, en los que el Recinto de Ciencias Médicas está interesado en lograr dicha afiliación y contratación para beneficio de la educación estudiantil y en beneficio de la salud de pacientes del pueblo de Puerto Rico.

Por tanto, esta Junta Administrativa resuelve que a través del Rector de Recinto de Ciencia Médicas se eleve a la consideración a la Junta de Directores del Hospital Cardiovascular la aspiración de nuestro recinto de continuar utilizando dicho taller clínico para la educación y enseñanza de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas.

Por tanto, esta Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, resuelve y recomienda al Rector, que presente anteproyectos legislativos para que la norma en Puerto Rico sea, que se dé prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para el uso de los hospitales públicos y entidades públicas al cuidado de la salud en Puerto Rico, para la enseñanza de nuestros estudiantes y residentes.

➤ Moción #2 – relacionado al Hospital de la Universidad de Puerto Rico – Federico Trilla

Por cuanto, el Recinto de Ciencias Médicas debe promover que todos los hospitales públicos y/o corporaciones públicas estén accesibles y disponibles, como talleres clínicos, para los estudiantes del único recinto de la Universidad de Puerto Rico dedicado a la enseñanza de todos los aspectos relacionados con la salud y la salud pública.

Por cuanto, la administración de algunos hospitales públicos no parece considerar o dar prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para la contratación o acuerdos colaborativos, que permita o sea viable que dichos talleres clínicos estén disponibles para la educación de los estudiantes y residentes de nuestro Recinto.

Por cuanto, existen servicios, tales como: Anestesiología, Patología, Radiología, Farmacia, Laboratorio, Terapia Ocupacional, Medicina Nuclear, entre otros, en los que el Recinto de Ciencias Médicas está interesado en lograr dicha afiliación y contratación para beneficio de la educación estudiantil y en beneficio de la salud de pacientes del pueblo de Puerto Rico.

Por tanto, esta Junta Administrativa resuelve que a través del Rector de Recinto de Ciencia Médicas se eleve a la consideración a la Junta de Directores del Hospital de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Federico Trilla, la aspiración de nuestro recinto de continuar utilizando dicho taller clínico para la educación y enseñanza de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas.

Por tanto, esta Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, resuelve y recomienda al Rector, que presente anteproyectos legislativos para que la norma en Puerto Rico sea, que se dé prioridad al Recinto de Ciencias Médicas

para el uso de los hospitales públicos y entidades públicas al cuidado de la salud en Puerto Rico, para la enseñanza de nuestros estudiantes y residentes.

➤ Moción #3 – relacionada al Hospital Pediátrico Universitario

Por cuanto, el Recinto de Ciencias Médicas debe promover que todos los hospitales públicos y/o corporaciones públicas estén accesibles y disponibles, como talleres clínicos, para los estudiantes del único recinto de la Universidad de Puerto Rico dedicado a la enseñanza de todos los aspectos relacionados con la salud y la salud pública.

Por cuanto, la administración de algunos hospitales públicos no parece considerar o dar prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para la contratación o acuerdos colaborativos, que permita o sea viable que dichos talleres clínicos estén disponibles para la educación de los estudiantes y residentes de nuestro Recinto.

Por cuanto, existen servicios, tales como: Anestesiología, Patología, Radiología, Farmacia, Laboratorio, Terapia Ocupacional, Medicina Nuclear, entre otros, en los que el Recinto de Ciencias Médicas está interesado en lograr dicha afiliación y contratación para beneficio de la educación estudiantil y en beneficio de la salud de pacientes del pueblo de Puerto Rico.

Por tanto, esta Junta Administrativa resuelve que a través del Rector de Recinto de Ciencia Médicas se eleve a la consideración a la Junta de Directores del Hospital Pediátrico Universitario, la aspiración de nuestro recinto de continuar utilizando dicho taller clínico para la educación y enseñanza de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas.

Por tanto, esta Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, resuelve y recomienda al Rector, que presente anteproyectos legislativos para que la norma en Puerto Rico sea, que se dé prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para el uso de los hospitales públicos y entidades públicas al cuidado de la salud en Puerto Rico, para la enseñanza de nuestros estudiantes y residentes.

➤ **Moción #4 – relacionada al Hospital Universitario de Adultos**

Por cuanto, el Recinto de Ciencias Médicas debe promover que todos los hospitales públicos y/o corporaciones públicas estén accesibles y disponibles, como talleres clínicos, para los estudiantes del único recinto de la Universidad de Puerto Rico dedicado a la enseñanza de todos los aspectos relacionados con la salud y la salud pública.

Por cuanto, la administración de algunos hospitales públicos no parece considerar o dar prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para la contratación o acuerdos colaborativos, que permita o sea viable que dichos talleres clínicos estén disponibles para la educación de los estudiantes y residentes de nuestro Recinto.

Por cuanto, existen servicios, tales como: Anestesiología, Patología, Radiología, Farmacia, Laboratorio, Terapia Ocupacional, Medicina Nuclear, entre otros, en los que el Recinto de Ciencias Médicas está interesado en lograr dicha afiliación y contratación para beneficio de la educación estudiantil y en beneficio de la salud de pacientes del pueblo de Puerto Rico.

Por tanto, esta Junta Administrativa resuelve que a través del Rector de Recinto de Ciencia Médicas se eleve a la consideración a la Junta de Directores del Hospital Universitario de Adultos, la aspiración de nuestro recinto de continuar utilizando dicho taller clínico para la educación y enseñanza de estudiantes y residentes del Recinto de Ciencias Médicas.

Por tanto, esta Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, resuelve y recomienda al Rector, que presente anteproyectos legislativos para que la norma en Puerto Rico sea, que se dé prioridad al Recinto de Ciencias Médicas para el uso de los hospitales públicos y entidades públicas al cuidado de la salud en Puerto Rico, para la enseñanza de nuestros estudiantes y residentes.

- 3- Consideración de la Certificación 028, 2016-17, SA-RCM, referente al informe de la evaluación y revisión del Cuestionario Percepción del Estudiante sobre el desempeño del Profesor en el Curso (circulado)**

Se discutió que en estos momentos está ausente de la página intranet del Decanato de Asuntos Académicos en el área de evaluación el formato aprobado para la evaluación de parte de los estudiantes hacia el profesorado. Esto es debido a que según indica la Certificación 028, 2016-17 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, el mismo está en proceso de revisión por la Oficina del Decanato de Asuntos Académicos.

Al presente cada escuela está utilizando ya sea sus propios formatos de evaluación o el formato vigente y que está bajo revisión, para los procesos de evaluación de la facultad.

Luego de amplia discusión y virtud de que se está en el medio del proceso de evaluación de las solicitudes de ascenso de la facultad y dado que el mismo está muy adelantado, se presentó la siguiente **moción**:

Que cada Escuela y Decanato utilice su propio formato de evaluación aprobado para evaluar la facultad durante el año 2016-2017 y que este acuerdo quede vigente hasta tanto se presente y se apruebe el nuevo formato de evaluación "Cuestionario Percepción del Estudiante sobre el desempeño del Profesor en el curso".

Aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

4- Solicitud para la autorización de viaje oficial para el Dr. Andrew M. Seeds del Decanato de Asuntos Académicos (circulado)

El Dr. Ramón F. González hizo un informe de la situación. El doctor González explicó todo lo que se menciona en la carta enviada por el Dr. Mark Miller, Director Interino del Instituto de Neurobiología, y que justifica el por qué no se había hecho antes la solicitud de viaje del Dr. Andrew M. Seeds. (Copia de dicha carta y de todos los documentos se preservan en la oficina de la Junta Administrativa y en el servidor de la Junta Administrativa)

Luego de amplia discusión del asunto, se presentó la moción siguiente:

Que se otorgue el permiso de viaje al Dr. Andrew M. Seeds por el periodo de 1ro de septiembre al 31 de diciembre de 2016.

Aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

F. Asuntos Regulares

1- Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

La Dra. Divya Colón presentó ambos casos. Detalló toda la información de méritos y credenciales de los candidatos. **Luego de finalizadas ambas presentaciones, se presentó la moción de otorgar el rango solicitado.**

Aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

Escuela de Medicina

- ◆ Dra. Natasha K. González Estévez Catedrática Auxiliar
- ◆ Dra. Katherine Padilla Rodríguez Catedrática Auxiliar

El doctor Aymat tuvo que salir de la reunión a las 11:10 de la mañana y regresó a las 11:30 de la mañana. Durante este tiempo presidió la Dra. Wanda T. Maldonado.

2- Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

La Dra. Divya Colón presentó el caso y detalló toda la información de méritos y credenciales del candidato. Luego de finalizada la presentación, se presentó la moción de otorgar el rango solicitado.

Aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

Escuela de Medicina

- ◆ Dr. Luis A. Arroyo Aguirrechea Catedrático Auxiliar

3- Permanencia:

Escuela de Medicina

- ◆ Dr. Miguel Otero Rosario Catedrático Auxiliar

Evaluador: Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano – Decanato de Administración

El Prof. Carlos Ortiz presentó el caso de solicitud de permanencia. Detalló los méritos, credenciales y los hallazgos de la evaluación por los comités de personal departamental y de facultad. Luego de esta presentación, se presentó la moción de otorgar la permanencia al Dr. Miguel Otero Rosado.

Aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

Una vez terminado los asuntos anteriores se dio un receso en lo que regresaba al salón de conferencias el doctor Aymat.

G. Asuntos Nuevos

- 1- La Dra. Wanda Maldonado presentó la situación sobre el uso de agua destilada. Informó que hace ya algún tiempo se solicitó a las Escuelas una aportación económica para arreglar el asunto del sistema de agua destilada en el Recinto de Ciencias Médicas. El mismo no funciona y al presente se está teniendo que comprar el agua destilada para poder cumplir con los asuntos de laboratorios y trabajos de investigación.

El profesor Ortiz informó que el asunto estriba en un problema con el sistema de vapor en el edificio del Recinto de Ciencias Médicas. Indicó que estará investigando el asunto de los fondos que fueron solicitados y entregados para estos propositos, ya que no ha sido durante su incumbencia como Decano de Administración. Indicó que esta situación del sistema de agua destilada tiene que resolverse para el edificio completo.

- 2- La Dra Wanda Maldonado informó que envió a la Oficina de la Junta Administrativas unas correcciones gramaticales y ortográficas del formato oficial del Curriculum Vitae aprobado por la Junta Administrativa.

La doctora Bonet informó que fueron recibidos. Los miembros están de acuerdo con los cambios. El mismo se enmendará y será posteado en la página web de la Junta Administrativa.

- 3- El Dr. Ralph Rivera informó a los miembros de la Junta Administrativa la situación de la Dra. Edna Negrón. Al presente se encuentra en licencia por enfermedad y la situación es que ella no podrá cumplir con la fecha límite del 15 de diciembre de 2016 para completar el informe final de la licencia sabática otorgada y que consta de un libro. Informó que ya la doctora Negrón tiene un contrato con la editorial para la publicación del libro, pero no lo ha podido terminar debido a su delicado estado de salud. El Dr. Ralph Rivera sometió la moción de que los miembros de la Junta Administrativa consideren una extensión del tiempo para entregar el informe por la doctora Negrón y sugiere que la fecha de extensión sea al 30 de junio de 2017.

Luego de evaluar la situación los miembros de la Junta Administrativa estuvieron unánimemente de acuerdo con la extensión del tiempo y con la nueva fecha límite del 30 de junio de 2017.

- 4- El Dr. Noel Aymat solicitó que se extendiera una certificación a los efectos de felicitar al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, Profesor de la Escuela de Medicina y pasado Rector del Recinto de Ciencias Médicas, en virtud de su reciente designación como Secretario de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los miembros de la Junta Administrativa estuvieron unánimemente de acuerdo y además apoyaron y acogieron como suya también la felicitación y le desean éxito en su gestión como Secretario de Salud.

La moción fue aprobada por unanimidad.

- 5- El Dr. Noel Aymat informó a los presentes sobre el reciente fallecimiento del Dr. Luis Sánchez Longo. Expresó su más sentido pésame e informó que en la próxima reunión del Senado habrá un minuto de silencio en honor al doctor Sánchez Longo. Todos los miembros de la Junta Administrativa se unieron al sentir del Señor Rector.
- 6- El Dr. Noel Aymat informó que al presente la Universidad de Puerto Rico y sus abogados han entablado una demanda en los tribunales estatales para que haya un "*injunction*" en el caso relacionado a los fondos de los empleados de la facultad que tienen fondos en VOYA para que los mismos sean devueltos a la Universidad y así se puedan repartir a los participantes del mismo. Informó que es el interés

de la Universidad de Puerto Rico proteger los intereses de los profesores y empleados que depositaron sus dineros en VOYA.

- 7- La Dra Wanda Maldonado informó que la acreditación de la Escuela de Farmacia coincide con el Foro de Investigación del Recinto de Ciencias Médicas. Informó que habrá una reunión extraordinaria del Senado Académico para atender este asunto, dado que la Escuela de Farmacia ha solicitado un cambio en las fechas del Foro.
- 8- La Dra. Ana López informó sobre el 60 aniversario de la Escuela de Medicina Dental. Informó que a partir de enero y durante todo el año se estarán haciendo actividades de celebración de dicho aniversario. Entre otras: Fiestas de Santa Apolonia Tercera Edición el día jueves, 27 de abril de 2017, Retorno al Alma Mater el día viernes, 8 de septiembre de 2017, Gala Aniversario 60 Escuela de Medicina Dental el día 28 de octubre de 2017, anticipo Navideño en la Hacienda Los Arias el día 11 de noviembre de 2017, Apertura al 60 aniversario Escuela de Medicina Dental en el Castillo Serralles el día 27 al 29 de enero de 2017, Panel Coctel Escuela de Medicina Dental durante la Convención del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico el día 23 de febrero de 2017, 60 aniversario "booth" DECEP Exalumnos durante la Convención de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico los días 23 y 24 de febrero de 2017. Invitó a todos los presentes y estimuló a todos a anunciar los mismos en sus escuelas y decanatos para entusiasmar a las personas a asistir a dichos eventos.
- 9- La Dra. Ana López informó sobre la Actividad Didáctica del Centro para el Desarrollo del Aprendizaje y Liderazgo que en conjunto con el *Academy for Academic Leadership* llevarán a cabo una actividad de CME el ~~27-28~~ ²⁷⁻²⁸ de abril del 2017. Invitó a todos a participar del mismo. dia

La reunión terminó a las 11:50 de la mañana.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet Jordán, MD

Secretaria Ejecutiva

INFORME DEL RECTOR

Junta Administrativa
13 de diciembre de 2016

Informe Especial Fin de Año



- Distinto al Informe Mensual, se comparte el Informe de Logros 2014-2016 colocado en el Portal del Senado Académico- dividido por Áreas Temáticas.
- Enfatizar este mes en los retos del 2017.
 - De la UPR
 - Del RCM

INFORME DE LOGROS

Julio 2014 – Diciembre 2014



Dr. Noel J. Aymat Santana
Rector
Recinto de Ciencias Médicas

APENDICES:
PROGRAMAS ACREDITADOS
INVENTARIOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION
INFORMES DE LOGROS POR ESCUELAS

Educación
Investigación
Servicio

Juntos lo Hacemos Posible...
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Tecnología en Servicios Laboratoriales

Centro de Medición de Conflictos

Aportación a la Política Pública del País

Educación Interprofesional

Clases Prácticas Intramurales de las Seis Escuelas

Desarrollo de Investigaciones

Visítanos en: <http://www.rcm.upr.edu>

2014-2015

- Tecnología en Servicios Estudiantiles
 - Matrícula en línea
 - APP para iPhone y Android
 - Exams transparentes y con grado en línea
 - Señal inalámbrica estable
 - Wifi
- Centro Medición Conflictos: realidad desde el 2014
- Educación Interprofesional- a cargo Escuelas
- Política Pública:
 - Proceso de ley
 - Análisis de plataformas
 - Foros candidatos
 - Consejo Multiseccional
 - Sistema Salud
 - Expresiones públicas
- Decanato de Investigación
 - Creación CRICED
 - Propuesta ante el Senado
- Prácticas Intramural
 - Revisión política titulación Escuelas Medicina (OAI and/or)
 - Desarrollo PPI Dental
 - Tecnología Oftalmos

Retos a corto y mediano plazo

- Reacondicionamiento y reestructuración de piso 4 de la Biblioteca
- Audiovisual del Anfiteatro Jaime Benítez
- Propuesta MultiCampus- División Servicios Comunitarios
- Habilitar espacios Escuela de Farmacia
- Costos Indirectos- retenidos el 50% en AC
- Presupuesto Incierto
- Gobernanza de la UPR
- Consejo Educación de Puerto Rico
- Rol en el Sistema de salud
- Visitas de Acreditación y NSF

Nos quedan retos por delante. El 2017 es un año lleno de visitas de acreditación de programas y visita de NSF. Nos queda reforzar, repensar y dar una mirada crítica a nuestras relaciones con entidades externas al RCM como el Centro Comprensivo de Cáncer, el Hospital Cardiovascular de PR y el Caribe, la Administración de Servicios Médicos, y otras que van al interior del sistema universitario como *UPR Parking System*, el Hospital UPR Carolina, y el Centro de Investigaciones Biomoleculares entre otras. El reto de Puerto Rico es el reto de la UPR: una Junta de Supervisión y Gerencia Fiscal es un jugador nuevo que plantea muchas interrogantes y siembra incertidumbre. El Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico debe mantener el liderato en los asuntos de biociencia y salud; y ser un jugador vital en el desarrollo de nuestra universidad pública.

Día Concienciación VIH/SIDA

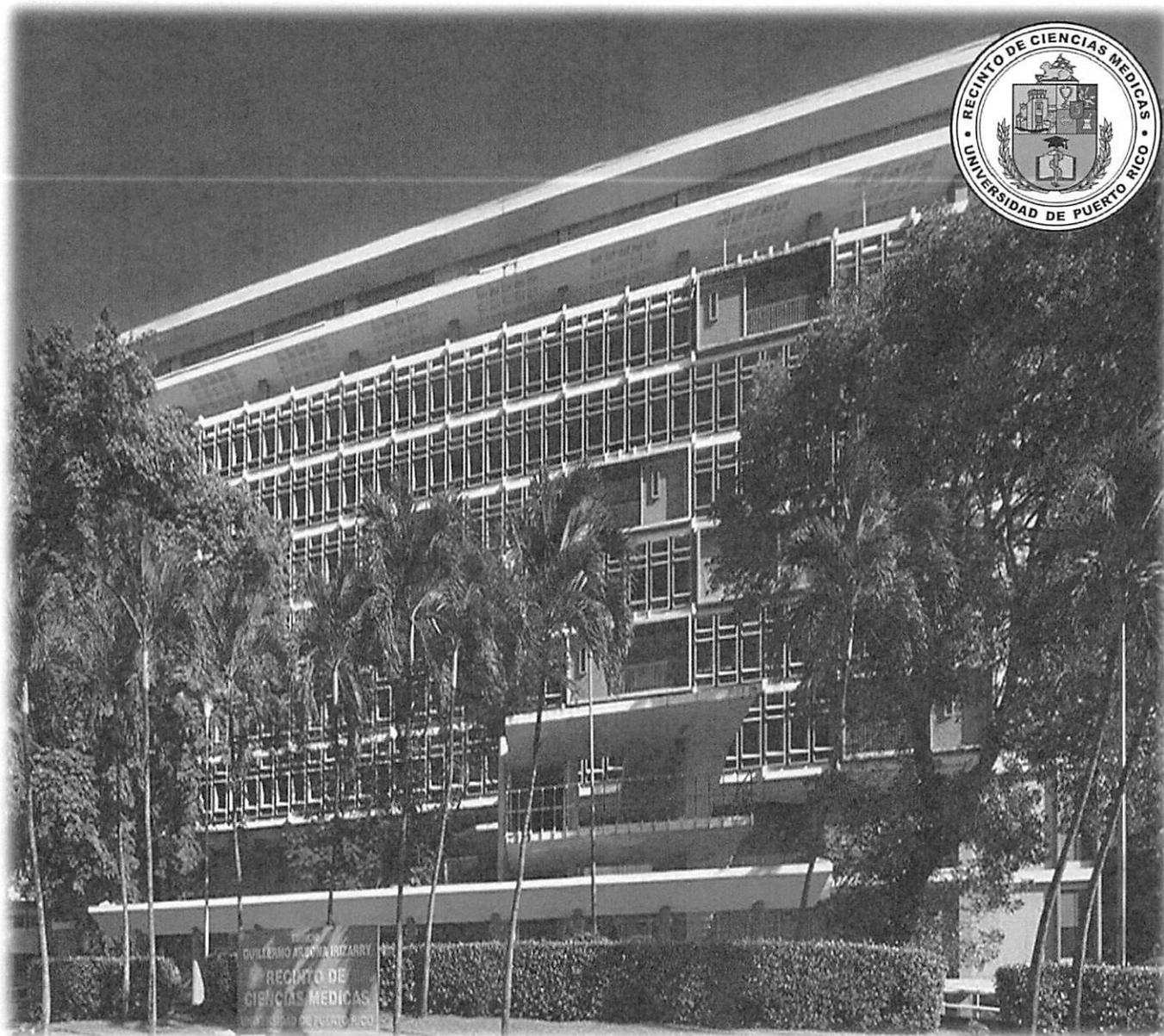


Feliz Navidad y Próspero Año 2017



INFORME DE LOGROS

Julio 2014 – Diciembre 2016



Dr. Noel J. Aymat Santana
Rector
Recinto de Ciencias Médicas

PUNTO DE PARTIDA: EL PLAN DE TRABAJO

Comenzamos esta tarea como rector del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) en julio del 2014, luego de un proceso de búsqueda de amplia participación y la nominación del presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Dr. Uroyoán Walker Ramos. Agradezco a la comunidad del RCM, al señor presidente Walker y a la Junta de Gobierno por la confianza depositada. Además, agradezco la confianza depositada por la Dra. Celeste Freytes, Presidenta interina desde julio 2016.

Este documento pretende resumir las iniciativas, actividades, logros y retos que hemos tenido y enfrentado a lo largo de este caminar. Desde el principio del proceso de búsqueda, establecí lo mucho que atesoro la UPR y al RCM. Esta noble institución es parte de mi vida desde la juventud. Ese apego a la universidad no me permitió quedarme indiferente. Sentí el deber de hacerme disponible para poner mi talento, capacidad, empeño y esfuerzo al servicio de esta institución y en particular, el RCM. No fui llamado por político, oficial, ni funcionario de gobierno a presentar mi candidatura a la Rectoría del RCM. Fue iniciativa propia con el respaldo de amigos y compañeros como resultado de una introspección y de reconocer que dar este paso me exponía a apoyo, críticas y juicio

público. Ese sacrificio es válido cuando se tiene claridad de mente y espíritu de que la intención es una noble: buscar lo mejor para el RCM y procurar que ocupe el primer lugar entre los campus de ciencias médicas y de salud de nuestro país, del mundo, y en el corazón de los puertorriqueños.

Nuestro plan de trabajo estuvo organizado por áreas temáticas. Durante mis informes a los cuerpos del recinto: Senado Académico y Junta Administrativa entre otros, mantuve consistencia en tratar los asuntos a base de estas áreas temáticas. Esto es un resumen, los invito a mirar las presentaciones realizadas en ambos cuerpos a lo largo de este periodo para más detalles.

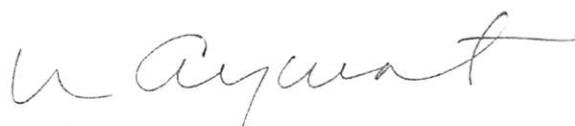
Al cabo de este tiempo podemos afirmar nuestro compromiso con la investigación y la educación interprofesional. Buscamos aumentar el potencial de fondos externos mediante subvenciones y el desarrollo de prácticas intramurales. Procuramos mantener los más altos estándares académicos; asegurando la acreditación de los programas académicos. Los sistemas y procesos administrativos han sido revisados y continúan revisándose, para modernizarlos y hacerlos más eficientes. La política pública del país e internacional ha tenido al recinto como

colaborador y fuente de conocimiento. Las alianzas con la comunidad y diversas entidades se han estrechado y ahí están las bases para un recinto comprometido con la comunidad.

Establecimos que con el tesón y compromiso de la comunidad universitaria podíamos asumir grandes desafíos. Llevamos el mensaje de que el recinto es el *Recinto de lo Posible*. Esto significa que tenemos metas, que no nos enfocamos en las limitaciones y que asumimos los retos para lanzarnos a la búsqueda de resultados. Las iniciativas, actividades, logros y

retos aquí expuestos no son el resultado exclusivo de la labor de un rector, sino de toda una comunidad universitaria que ha hecho que estos resultados sean posibles.

Demos un vistazo al camino andado.



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD

Rector

Recinto de Ciencias Médicas



Educación



Investigación



Servicio

PRIMEROS PASOS

La formación del equipo de trabajo ocupó los primeros días. Acoplarnos a una agenda cargada y a un calendario increíble que incluía pertenecer a más de diez juntas y comités institucionales y extra institucionales fue un reto formidable. Los procesos de consulta para la búsqueda de los decanos se trabajaron con mucho cuidado y respeto. En noviembre ya teníamos las selecciones de los decanos hechas y estas fueron sometidas a las autoridades universitarias.

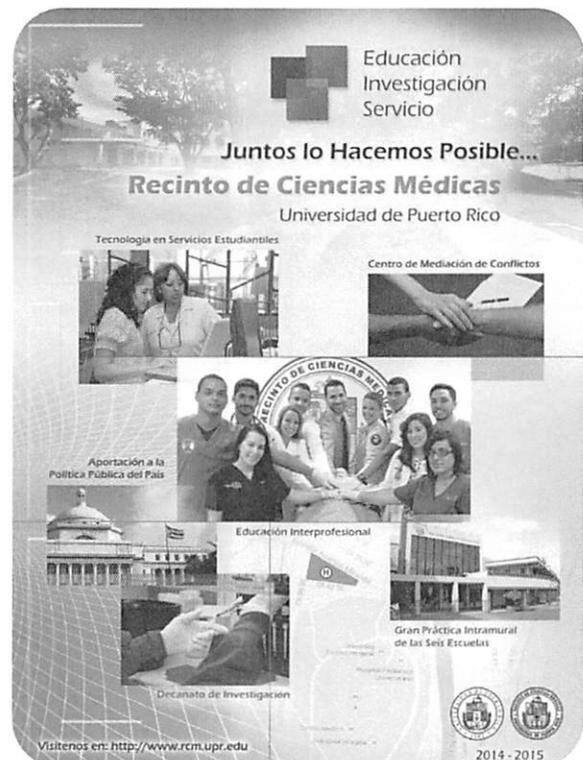
A petición del presidente formulamos seis proyectos emblemáticos, obtenidos de nuestro Plan de Trabajo y plasmados en un afiche especial. Nos trazamos metas a corto y largo plazo. Afrontamos las dificultades y situaciones difíciles que estaban ahí, esperando a que comenzáramos en función en julio de 2014. Es clave cuando se quiere seguir un plan, manejar situaciones imprevistas sin perder el norte.

Al finalizar el primer año 2014 - 2015 ya habíamos logrado o iniciado el cumplimiento de nuestros proyectos emblemáticos. El Decanato de Asuntos Académicos había iniciado el estudio de necesidades en materia de la Educación Interprofesional. Se aprobó el Centro de Investigación, Cumplimiento y Desarrollo (CRECED), y se preparó para el

Senado Académico y se está evaluando la propuesta del Decanato de Investigación.

El Comité de Política Pública comenzaba a trabajar a todo vapor para someter propuestas a la legislatura en temas como el sistema de salud, uso medicinal del cannabis, cernimiento de neonatos, muerte digna, y muchos otros muchos temas.

El Centro de Mediación de Conflictos se convertía en una realidad, mientras que los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria descargaban por primera vez la aplicación móvil, mediante la cual se ofrecen diversos servicios del RCM.



En verano del 2015 el acceso a servicios estudiantiles por medio de la tecnología permitió que la mayor parte de la matrícula se realizara en línea. Hoy en día, la matrícula es en línea. Estamos esperando la pronta implantación de un sistema de administración central para que los estudiantes y egresados puedan solicitar sus transcripciones de crédito y certificaciones de grado en línea.

También iniciamos los trabajos para crear el nuevo centro de data de la Oficina de Sistemas de Información (OSI). El centro será una estación moderna, segura y eficiente donde se concentrarán los servidores del RCM. De esta manera podremos cerrar la antigua y deteriorada facilidad ubicada en el sótano. El mismo estará ubicado en el 2^{do} piso del Edificio Guillermo Arbona Irizarry.



Dra. Ana N. López, Decana Escuela de Medicina Dental, Prof. Carlos Ortiz, Decano de Administración, Dr. Edgar Colón, Decano de la Escuela de Medicina; Dra. Suanne Sánchez, Decana Escuela de Enfermería; Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector Recinto de Ciencias Médicas; Dra. Bárbara Segarra, Decana Escuela de Profesiones de la Salud; Dr. Ralph Rivera, Decano Escuela Graduada de Salud Pública; Dra. Wanda Maldonado, Escuela de Farmacia y el Dr. Ramón F. González, Decano de Asuntos Académicos.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro recinto tiene como objetivo mejorar todos los procesos administrativos de la institución en función de una cultura administrativa más eficiente enfocada en los más altos estándares de cumplimiento. Con este propósito, hemos realizado una evaluación de todos los recursos de la institución y de la utilización que se le da a los mismos. A su vez, se han revisado muchos de los procesos administrativos que tanto agencias reguladoras, como la misma comunidad universitaria han identificado como áreas de oportunidad donde el Recinto de Ciencias Médicas debe mejorar.

A continuación, algunas áreas que resaltan del trabajo realizado hasta el momento:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Agilizar y modernizar los procesos administrativos establecidos en el RCM buscando la eficiencia, procurando la misión institucional.

Hemos logrado los siguientes esfuerzos dirigidos a modernizar los procesos administrativos establecidos en el Recinto de Ciencias Médicas, procurando siempre la eficiencia en el cumplimiento de nuestra misión institucional:

Se realizaron varios conversatorios con los administradores sobre diferentes procesos administrativos del RCM. Entre estos podemos destacar los siguientes:

- Conversatorio sobre Procedimientos y Servicios de la Oficina de Asesores Legales – abril 2015.
- Conversatorio sobre el Proceso de Compras – 2 de junio de 2015.
- Durante el 2016, se realizaron varios conversatorios con el personal administrativo relacionado a la implantación por Administración Central del sistema de ORACLE (HRS- Human Resources).
- Desarrollo e implantación de la "Política Institucional para el Transporte de Animales Utilizados para la Investigación en el Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry".¹

¹ Certificación 111, 2014-15 de la Junta Administrativa, 26 de agosto de 2014.

- Se efectuó la Actividad de Logros y Confraternización del RCM. En la misma reconociendo a los empleados destacados del RCM.² (diciembre 2014, se hizo un alto en atención a la situación fiscal del país en años subsiguientes).
- Se estableció una nueva identificación gráfica para el Decanato de Administración.³
- Como parte del Programa de Reciclaje sobre Ruedas del RCM, se obtuvo el Certificado de Cumplimiento del Plan de Reciclaje del RCM otorgado por la Autoridad de Desperdicios Sólidos, durante el mes de mayo de 2015.



Departamento de Gerencia de Capital Humano

- Nombramiento de la Sra. María Teresa González Miranda, Directora Interina del Departamento de Gerencia de Capital Humano. Posteriormente el nombramiento de la Sra. Lizette Ramíu como Directora en propiedad.
- Se completaron los trabajos para la implantación del nuevo sistema ORACLE HMRS en las fechas establecidas por la Administración Central para la migración de información.
- Se creó una nueva política relacionada al personal docente de nuevo ingreso.
- Se revisó y actualizó el formulario de Solicitud de Licencia Extraordinaria.
- El Programa de Aprendizaje Sostenido realizó 24 actividades de capacitación para un total de 396 participantes.
- Se trabajó en la creación de un nuevo taller sobre Procesos de Desvinculación para empleados del RCM.
- Conceptos únicos, utilizados en el Recinto de Ciencias Médicas, como por ejemplo el de *Geographical Full Time* y Profesor Adjunto fueron adoptados para utilizarse en el nuevo sistema de información (ORACLE HRMS) de la UPR.
- Nuevo proceso de reclutamiento para oferta de empleo de puestos no regulares.⁴
- Reestructuración de la División de Licencias para proveer mayor agilidad en el registro de asistencia y otros deberes de dicha área.
- Iniciado el proceso de redistribuir las tareas en la Oficina de Clasificación y Transacciones de Personal No Docente.

² Actividad de logros RCM 19 de diciembre de 2015.

³ Aprobada por la Junta Administrativa del RCM en marzo de 2015.

⁴ Efectivo desde el 12 de mayo de 2015.

- Academia de Gerencia y Supervisión. Al presente, 88 empleados han completado los requisitos de dicha Academia.
- Orientación a Empleados No Docentes de Nuevo Ingreso. Al presente, 152 empleados han participado de dicha orientación.
- Se completó el documento para el proceso de Permanencias Condicionadas. Estamos en el proceso de otorgar las primeras al personal del Plan de Práctica Intramural de la Escuela de Medicina.

Departamento de Finanzas

- Nombramiento de la Sra. Yolanda I. Quiñones Piña, Directora de Finanzas.
- Se recluto en nuevo Encargado de la Propiedad.
- Se comenzó con el análisis y evaluación de la Certificación # 135 para la reorganización de la Oficina de Finanzas.
- Se implementó en nuevo Módulo de *Fixed Assets* para el control de la propiedad.
- Se implementó el nuevo Módulo de ORACLE HRMS, Nóminas y Finanzas sobre el uso de estos módulos.
- Como resultado de gestiones realizadas a través del Departamento de Finanzas, se logró disminuir la deuda del RCM con el Departamento de Hacienda de \$7,887,174.68 a \$90,390.95.
- En conjunto con el Departamento de Compras, se comenzaron las pruebas para pagos electrónicos a suplidores.
- Se implantó el nuevo procedimiento de compras con la *American Express*, estableciendo mejores controles internos para la compra de equipo.
- Se designó una nueva compañía para el proceso de cobro y se aumentaron las cuentas referidas a dicha agencia.
- Participación activa del personal de Finanzas en el proceso de implantación de los nuevos módulos de Nómina, Propiedad y *Cash Management*.
- Cumplimiento con los procesos de *SINGLE AUDIT* - bajo el liderato del Decanato de Administración. Los procesos están al día incluyendo las conciliaciones bancarias.

Área de Auditorías

- Se preparó la propuesta para la creación de la misma, fue sometida a la Junta Administrativa y aprobada, mediante la Certificación Número 188, 2015 - 2016.
- En noviembre de 2016 se inauguró la Oficina de Cumplimiento y Procedimiento de Auditoría.
- Se completó la auditoría del Single Audit del año fiscal 2014 - 2015.
- Se está dando curso a la reestructuración del organigrama y a la Oficina de Auditorías para mejorar el sistema de prevención y atención a señalamientos del Contralor y Auditores Internos.
- Se solicitaron auditorías a la Oficina de Auditoría Interna (OAI).
- Se completó el análisis de la investigación sobre CRECE 21.
- Se completó el proceso del PROCID con la Oficina del Contralor.



Proyecto de Reciclaje

- Se han sometido los informes trimestrales requeridos a la Autoridad de Desperdicios Sólidos, con las evidencias de la participación y gestiones realizadas por el Recinto de Ciencias Médicas para cuidar del ambiente.
- Se comenzó la colocación de los contenedores para reciclaje de la Compañía ConWaste en el RCM.
- Continuación de las alianzas con el Municipio de San Juan, Autoridad de Desperdicios Sólidos, ConWaste Consolidated Waste Services y First Bank. La alianza con la Compañía ConWaste provee equipos para habilitar las áreas de acopio de materiales a reciclar y recogido de materiales sin costo alguno para el recinto.
- Próximamente, se completarán las 42 áreas satélites para reciclaje en las escuelas y áreas significativas.
- Se realizaron varios talleres educativos sobre el acopio y manejo de residuos sólidos para reciclaje dirigidos al personal del Departamento de Recursos Físicos, incluyendo los supervisores. El total de participantes fue de 107 empleados.

Departamento de Compras

- Se cubrió la plaza vacante de Supervisor de Suministros para el Área de Recibo y Distribución.
- Se realizaron dos (2) talleres del Módulo de Requisiciones de UFIS (ORACLE), para el personal que participa del proceso de compras (Neurobiología y personal del área de Investigación).
- En conjunto con el Departamento de Finanzas se comenzaron las pruebas para pagos electrónicos a suplidores.
- Se realizó una remodelación de las áreas en la Oficina de Recibo y Distribución, para cumplir con los requisitos aplicables y corregir señalamientos del Contralor.
- Se realizó una orientación a los administradores sobre el cierre de órdenes de compras.

Recursos Físicos

- Se implantó el nuevo sistema para realizar órdenes de servicio de forma electrónica (E-Maint).

Servicios Complementarios

- Se reclutaron dos (2) Conductores de Automóvil para el servicio de Traspotación de Ruta Segura.
- Se nombraron dos (2) Mensajeros Motoristas en el Correo Interior.
- Se comenzó con el servicio de transportación de Ruta Segura. Luego de la implantación del servicio, el mismo fue extendido de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. Se ofreció el servicio a un total de 13,177 usuarios en el año.
- Se ofreció el Servicio de Transportación Colectiva (RCM TRANSPORTA), para un total anual de 23,052 usuarios.
- Se remodeló la oficina de las Operadoras del Cuadro Telefónico.
- Se nombró una empleada como Administradora de Documentos del Recinto de Ciencias Médicas.
- Se adquirió, por medio de compra, un (1) vehículo compacto para mejorar el servicio de transportación de Ruta Segura.
- Se formalizó un acuerdo (contrato) para obtener combustible y lubricantes para todos los vehículos oficiales del Recinto de Ciencias Médicas con la Administración de Servicios Generales hasta el 2018.
- Disposición de 3,882 cajas de documentos que cumplieron sus años de preservación, generando economías por concepto de almacenamiento de documentos.

Calidad Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional

- Se ocupó de forma permanente, la plaza de Asistente de Administración III, la cual se encontraba vacante.
- Se revisó del Programa de Comunicación de Peligros, según los cambios requeridos por el Estándar de Comunicación de Peligros, 29 CFR 1950.1200
- Se aumentaron de 25 horas a 35 horas mensuales los servicios del Médico Ocupacional para los empleados del RCM.
- Se contrató la compañía **REPR** para el reciclaje de desperdicios universales regulados, metales no ferrosos, reciclaje de equipos electrónicos y electrodomésticos.
- Se contrató la compañía *Oil Energy Systems* para el reciclaje de aceite usado. La compañía realizó un primer recogido de dichos aceites.
- Se generó un procedimiento operacional estandarizado para el referido de los casos positivos a las pruebas de tuberculina, bajo el Programa de Zoonosis, al Departamento de Salud.
- Se efectuaron varias intervenciones para la evaluación de calidad de aire en distintos edificios del RCM.
- Se completó la revisión y actualización del inventario de materiales con contenido de asbesto o posible contenido de asbesto.
- Se realizó una encuesta de satisfacción sobre los servicios de la Clínica de Salud Ocupacional, la cual fue enviada a los todos los empleados del RCM durante el mes de enero de 2015.

Oficina de Seguridad en Laboratorios de Investigación (OSLI)

- La OSLI participó en la Semana de Orientaciones a los estudiantes de Nuevo Ingreso del RCM, en las orientaciones de la Escuela de Medicina, de la División de Ciencias Biomédicas y del Programa Graduado.
- Se ofrecieron los adiestramientos de repaso sobre el cumplimiento con el estándar de OSHA 1910.1200 "Comunicación de Peligro" a la comunidad universitaria sobre la estandarización del Sistema Globalmente Armonizado.
- Los adiestramientos que ofrece la OSLI están siendo acreditados como horas contacto para la Oficina de Ética Gubernamental, como resultado de las gestiones realizadas a través del Programa de Aprendizaje Sostenido.
- Se emitió el primer boletín de OSLI: Boletín de "ALERTA", VOL 1. Titulado: *Manejo, Almacenaje y Disposición de Sustancias Químicas Peligrosas*. El mismo contiene información de seguridad en

los laboratorios, tanto en español como en inglés, dirigido a laboratorios de investigación, clínicos y de enseñanza.

- El personal del Laboratorio de Disección del Departamento de Anatomía y Neurobiología del RCM fueron adiestrados para manejar los desperdicios peligrosos que se generan en el área. Hubo una disminución de aproximadamente un 55% del costo de los procesos de recogido y disposición de los desperdicios peligrosos en este Departamento.
- El 100% de los laboratorios de investigación, clínicos y de enseñanza que utilizan alcohol etílico al 95%, 100% y desnaturalizado emitieron el informe mensual del balance al Departamento de Compras, que eventualmente se envía al Departamento de Hacienda.
- Es menester señalar que se nombró un Oficial de Cumplimiento adscrito a CRECED que estuvo monitoreando el área de seguridad de los laboratorios y haciendo las recomendaciones en casos meritorios.

Oficina de Asesores Legales

- Nombramiento de la Lcda. Irene Reyes Diez, como Directora de la Oficina de Asesores Legales.
- Nombramiento de la Lcda. Cristina I. Pares Alicea, como Directora Asociada de la Oficina de Asesores Legales.
- Se estableció el término de no menos de 15 días para entregar propuestas de contratos para revisión.
- Reforzamos la buena práctica y obligación jurídica de no aceptar el recibo de servicios hasta la firma del contrato por la Rectoría.
- Se cumplieron con las investigaciones y procesos disciplinarios de manera justa, meritoria y responsablemente.

Presupuesto

- Comparecimos a dos vistas presupuestarias (anual) donde se defendió el presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas.
- Defendimos como recinto y universidad la autonomía fiscal de la Universidad de Puerto Rico.
- Se consultó a la comunidad universitaria sobre el Proyecto de Presupuesto.

SALUD FISCAL

Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional.

- Proyecto para la compra del Centro Comercial de Reparto Metropolitano para ubicar las clínicas de las seis escuelas del RCM. Está en negociaciones. En estos momentos pendientes de una expresión de la Junta de Gobierno para continuar las mismas.
- Planificación y revisión de los Planes de Práctica Intramurales de las seis escuelas. Se inició el Proyecto de Plan de Práctica Intramural de la Escuela de Medicina Dental en parte del espacio que ocupaba el Centro de Diabetes. Se iniciaron otras iniciativas de plan de práctica como el de Tecnología Oftálmica.
- Constitución de un Comité de Presupuesto y celebración de vistas de presupuesto en la Administración Central de la UPR.
- Revisión de distribución y uso de fondos indirectos. Se realizó la distribución de fondos que estaba atrasada por años.
- Se cumplió con la entrega de datos y documentos para la nueva propuesta de costos indirectos de la Administración Central.

Departamento de Finanzas: su rol en el asunto fiscal

- Revisión del procedimiento y las guías para el uso de las tarjetas de crédito de los Investigadores. El mismo fue discutido con la Administración Central y fue posteriormente revisado para beneficio de los investigadores, procurando un balance entre el cumplimiento y la necesidad institucional.
- Como un esfuerzo entre el Departamento de Finanzas y CRECED, se desarrolló un borrador de procedimiento para la capitalización de los equipos que se compran con tarjetas de crédito.
- Cumplimiento con los informes de las auditorías del *Single Audit*, Contralor de Puerto Rico, entre otras auditorías.
- Reconciliaciones bancarias al día y recurrentes mediante informes y seguimientos bisemanales.

- Cambios al proceso de registro de pagos con el propósito de presentar las cuentas del PPMI al 31 de julio de 2015. Este proceso se realizaba anteriormente para el mes de septiembre de cada año. Esta acción ayudará a corregir señalamientos a los procesos de auditorías.

Planificación, Diseño y Construcción: su rol en el asunto fiscal.

- Con el apoyo de los estudiantes del sistema UPR se efectuó el inventario de todos los espacios físicos del RCM. Se completó el inventario para los siguientes edificios:
 - Farmacia
 - Estudiantes
 - Enfermería y Anexo de Enfermería
 - Piso 7 y 8 del Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry
- Por primera vez se inició, con el apoyo de los estudiantes, el inventario "ciego" de toda la propiedad del RCM.

FACILIDADES FÍSICAS

Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un plan de mantenimiento y desarrollo.

Se pusieron en marcha estrategias de ahorro energético, las cuales han generado economías que se estiman en aproximadamente \$1.6 millones durante el año fiscal. En menos de un año, el RCM sobrepasó la meta del presidente y se convirtió en el recinto de la UPR que más energía ahorró.

- Se sometió la documentación necesaria para el uso del pozo de agua para las necesidades del RCM. Se consiguió el permiso para el uso del pozo con potencial de ahorro en el pago de utilidades.
- La gestión de mantenimiento en RCM fue reconocida como una fortaleza para la UPR en el estudio que hizo la compañía eMaint para Presidencia.
- Nombramiento del Sr. José Soto como Ayudante del Director del Departamento de Recursos Físicos. Constitución y trabajos del Comité de Planificación, Diseño, Construcción e Infraestructura. Se adquirió un nuevo sistema computarizado de mantenimiento y se creó un nuevo plan de mantenimiento preventivo.

Como parte de las mejoras a las facilidades físicas existentes, se realizaron los siguientes proyectos de mejoras en el RCM:

- Se remodeló la Oficina de Nóminas.
- Luego de realizar unas mejoras, se puso en funcionamiento la fuente RCM ("Caballo de Troya").
- Se realizaron mejoras a las instalaciones de la Oficina de Pagaduría.
- Se brindó apoyo al Decanato de Asuntos Académicos en el proceso de visita del Consejo de Educación de Puerto Rico al RCM.

Oficina de Planificación, Diseño y Construcción

Los siguientes son los proyectos más relevantes **culminados** durante el periodo 2014-2016:

- Mejoras al espacio A847: Reorganización de la Oficina del Decanato Asociado de Ciencias Biomédicas y Director de Estudios Graduados, Escuela de Medicina.
- Mejoras en espacio A831A: rehabilitación de oficina, Escuela de Medicina.
- Mejoras al sistema sanitario del Centro de Primates del Caribe, Rectoría.
- Mejoras para reorganizar y redistribuir el área del Merendero RCM, Café Don Juan.
- Instalación de paneles perforados en la terraza del segundo piso, Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry, Decanato de Administración.
- Mejoras en los laboratorios B137, B138 y B139 de la Escuela de Medicina Dental.
- Compra e instalación de generador de emergencia para el tercer piso del Edificio Celia Guzmán y para el Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry.
- Instalación de cámaras CCTV en el Centro de Primates del Caribe, Rectoría.
- Reubicación del Proyecto PHACS y GAMMA en las instalaciones de ACTU/CEMI, Escuela de Medicina.
- Reubicación del Centro de Mediación, IRB, IACUC y Oficial de Cumplimiento (OSLI) al segundo piso del EPS, Rectoría.
- Reubicación Proyecto PHACS del B510 y B513 al A374A y A374B, Escuela de Medicina.
- Construcción del anfiteatro de CATA en el sótano del Edificio Conrado F. Asenjo y adquisición de butacas, Decanato de Asuntos Académicos.
- Mejoras a las nuevas instalaciones físicas de la sección de Facturación y Contabilidad del PPMI en el primer piso del Centro Comercial de Reparto Metropolitano, Escuela de Medicina.
- Refuerzos estructurales a los anaqueles existentes en el piso 5 de la Biblioteca Conrado F. Asenjo, Decanato de Asuntos Académicos.

- Reubicación área de Reproducción del CIT del segundo piso al octavo piso del Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry, Escuela de Medicina.
- Proyecto 126: Mejoras a las nuevas instalaciones del Centro de Investigación Clínica y Promoción de la Salud, Escuela de Medicina Dental – Dra. Joshipura. En construcción.
- Mejoras a laboratorio A316 RCMI Farmacología y Toxicología, Dra. Emma Fernández Repollet, Escuela de Medicina. En construcción.
- Se diseñó, construyó e inauguró la fachada y el desagüe del área de la entrada norte del Edificio Dr. Guillermo Arbona (Entrada Norte).
- Remozamiento de la entrada al RCM desde el Centro Médico. Identificación gráfica de las escuelas del RCM en la pared adyacente a la biblioteca que da hacia los hospitales.
- Arreglos de la plazoleta frente a la biblioteca.
- Arreglos a la plazoleta frente al merendero.
- Rotulación y mejoras en rotulación en el edificio Dr. Guillermo Arbona.
- Proyecto de reemplazo de la iluminación de distintas áreas del RCM con tecnología LED.
- Reemplazo de luces convencionales por luces LED en las áreas de la Biblioteca y áreas adyacentes al RCM para ahorro energético.
- Instalación de alumbrado (LED) en la entrada principal del Edificio Dr. Guillermo Arbona, área de Medicina Dental.
- Instalación de nuevas banderas en la entrada del RCM.
- Pintura y retoque en pasillos, paredes, puertas de edificios y área de cruce de peatones.
- Remodelación de espacio para rotulación y promoción del tablón de edictos, segundo piso, perteneciente al Decanato de Administración.
- Adquisición de mobiliario del cuadro telefónico.
- Adquisición de mobiliario para el área de Recibo y Entrega.
- Embellecimiento de jardines y áreas verdes.
- Identidad institucional con rotulación del puente peatonal que conecta el Edificio Dr. Guillermo Arbona y el Edificio de Enfermería.
- Mejoras a la escalera que da acceso hacia la urbanización de Reparto Metropolitano.
- Remodelación de la fuente del RCM (Caballo de Troya).
- Proyecto de paneles perforados, balconeta anfiteatros del tercer (3) piso del Edificio Dr. Guillermo Arbona.
- Instalación de nuevo generador de emergencia del Edificio Dr. Guillermo Arbona.
- Instalación de generador del Edificio de Enfermería.

- Remodelación del Centro de Estudiantes: pintura, nuevo sistema de sonido, aire acondicionado, luces y mobiliario nuevo. A iniciativa del Consejo General de Estudiantes, se renombró como la *Casa de Gobierno Estudiantil*.
- Rotulación adecuada de edificios y estructuras.

Departamento de Compras y Suministros

- Remodelación de las instalaciones de la Oficina de Suministros, adscrita a la Oficina de Compras.
- Se atendieron señalamientos relacionados con la salud y la seguridad de la Oficina de Suministros.
- Se elaboró un nuevo Manual de Recibo y Entregas.



ESTACIONAMIENTO

Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de los empleados y estudiantes.

La necesidad de estacionamientos es uno de los problemas apremiantes de nuestro recinto, y como tal, hemos abordado el mismo de la mano de la comunidad universitaria en la búsqueda de alternativas a esta situación.

Se celebró una reunión extraordinaria y vista pública de la Junta Administrativa, referente a asuntos de seguridad y estacionamiento, el martes 7 de octubre de 2014. El tema de la necesidad de estacionamiento ligado al problema de seguridad fue ampliamente abordado en la misma.

Una de las soluciones auscultadas y reclamadas por la comunidad universitaria fue el buscar un nuevo plan de uso para el estacionamiento de *University Parking System* donde se estableciera uso prioritario para la comunidad universitaria del RCM.

- Se envió una carta con la posición del RCM al presidente de la UPR sobre el estacionamiento de *University Parking System*.
- Se estableció un Comité Ad Hoc de Estacionamiento con amplia representación de la Comunidad Universitaria incluyendo miembros del Consejo de Estudiantes.
- El comité realizó seis reuniones.
- Se estudió la composición y estructura de *University Parking System* y su relación con el RCM.
- Se estudiaron las situaciones que enfrenta la comunidad universitaria frente a la necesidad de espacios de estacionamiento y seguridad.
- Se realizaron varias reuniones y gestiones con la Administración Central para plantear la necesidad de estacionamientos RCM y de que el *University Parking System* sirva mejor a la comunidad universitaria.
- Se estableció la necesidad de dedicar todos los espacios existentes a la comunidad universitaria. El rector presentó su posición ante la Junta de Directores de *University Parking System*.
- Se trabajó con los estacionamientos de los residentes para abaratar el costo.

- Se trabajó en coordinación con la decana de la Escuela de Farmacia para hacer los planteamientos y presentar preocupaciones a la expansión del edificio de estacionamiento.
- Lamentablemente los reclamos del RCM ante *University Parking System* en el sentido del uso para la comunidad no han sido atendidos como hubiéramos deseado.

Buscamos presentar soluciones para aliviar la situación del estacionamiento, como la transportación colectiva utilizando el Tren Urbano. Este trayecto tiene problemas de seguridad por el tramo que las personas tienen que recorrer a pie para utilizar el servicio.

Para procurar una mayor seguridad entre los miembros de la comunidad universitaria de camino a lugares como el Tren Urbano y las Clínicas del Recinto de Ciencias Médicas, se creó el proyecto piloto de "RCM TRANSPORTE". Este proyecto inició en marzo de 2015, consiste de una guagua o machina que transporta a miembros de la comunidad universitaria en estos tramos evitando el tránsito a pie de las personas y minimizando la exposición a asaltos y accidentes.



Hemos estado explorando otras alternativas desde la Rectoría para identificar espacios de estacionamiento mediante algunas gestiones como:

- Se realizó un acercamiento a la Iglesia Metodista Carlos Wesley de Reparto Metropolitano para utilizar sus facilidades de estacionamiento para el RCM.
- Se recibió una propuesta por parte de la comunidad y se envió una contra propuesta por parte del RCM.
- Se han establecido conversaciones con el Municipio de San Juan para la utilización de espacios de estacionamientos del Complejo Deportivo de San Juan como estacionamiento satélite para la comunidad universitaria del RCM.
- Se auscultó la posibilidad de utilizar terrenos del Jardín Botánico como estacionamiento, específicamente cerca de la "antigua planta experimental de ron".

- La propuesta fue objetada por el impacto ambiental a las áreas verdes que podrían ocasionar los vehículos.
- Todas estas alternativas se conciben en coordinación con una transportación colectiva (guagua) del RCM hacia los estacionamientos.
- Se ha establecido comunicación con la Asociación de Residentes de la Comunidad de Reparto Metropolitano y la Policía de Puerto Rico para atender asuntos de seguridad de los estudiantes en las referidas áreas.

SEGURIDAD

Mejorar la seguridad dentro y alrededor del RCM.

El aspecto de seguridad es uno que hemos abordado de forma integral. Desde los espacios interiores del Recinto de Ciencias Médicas hasta la vecindad del Centro Médico como centro de práctica de nuestros estudiantes y escenario clínico de nuestra facultad.

El 7 de octubre de 2014, la Junta Administrativa tuvo una vista pública para discutir ampliamente los asuntos de seguridad del RCM.



Una de las iniciativas desde el Decanato de Administración que se desarrolló fue el Proyecto de Ruta Segura para proveer transportación a estudiantes y empleados dentro de los predios del RCM. Se

equiparon dos (2) carritos de golf para este proyecto. Ruta Segura fue puesta en funciones durante el mes de junio 2015.

- Se comenzaron proyectos de iluminación de distintas áreas del RCM, inclusive áreas de colindancia con la comunidad como lo son las escaleras que dan a la Urbanización Reparto Metropolitano.

- Se han realizado tres (3) simulacros masivos de terremoto *Shake Out* en el RCM. (16 de octubre de 2014, 15 de octubre de 2015 y el 20 de octubre de 2016).
- Se le facilitó información a la comunidad universitaria sobre la amenaza del virus ébola.
- Se estableció el Comité de Seguridad del RCM.
- Se designó al Dr. Jaime Suárez como coordinador de emergencias.
- Se celebró un simulacro de incendios y desalojo el 4 de noviembre de 2016.
- Se ha dado apoyo a la Oficina de Cumplimiento de Investigación de CRECED para trabajar el área de seguridad en los laboratorios.
- Se reforzó la seguridad en las facilidades de Sabana Seca en el Centro de Primates.

Oficina de Seguridad

- Se contrató un supervisor de seguridad para fortalecer la supervisión interna de Seguridad y tener una respuesta eficiente y rápida en caso de emergencias.
- Se ampliaron las rondas preventivas del Edificio Dr. Guillermo Arbona Irizarry para los pisos 3, 5 y 8.
- Se implementó el proyecto del **Sistema Computadorizado** de control de acceso para usuarios del estacionamiento bajo techo del Recinto Ciencias Médicas. Además, se distribuyeron las tarjetas de acceso al estacionamiento y el nuevo sello al personal autorizado a utilizar el mismo.
- Se realizó una orientación a la Comunidad Universitaria sobre: "Cómo proteger su vida ante la amenaza de un acto de violencia o tirador activo en el campus o lugar de trabajo". Además, se preparó un Manual o Plan de acción ante la amenaza de actos de violencia en el lugar de trabajo o estudios.
- Se preparó un Protocolo de Seguridad para el control y manejo de las facilidades del Centro de Primates. Además, se culminó con la fase I del proyecto de instalación de las cámaras de seguridad en el Centro. Se estableció un Plan correctivo para mejorar la seguridad y el mismo fue puesto en acción. El Plan de Trabajo de Seguridad fue aceptado por las Agencias Acreditadoras Federales.
- En el año 2015, la Oficina de Seguridad fue reconocida por tercera ocasión por el Consejo General de Estudiantes del Recinto Ciencias Médicas por: **...*"el compromiso con el Consejo General de Estudiantes y promover la excelencia académica y humana al servicio del País"***.
- Se han resuelto varios casos de objetos desaparecidos y daños a la propiedad, a través de la Oficina de Seguridad.

- Se han ofrecido varias actividades de capacitación al personal de seguridad y miembros de la Comunidad Universitaria durante el periodo comprendido en este Informe. Estos son los siguientes:
 - Orientación de seguridad dirigido a estudiantes de Medicina.
 - Taller Amenaza de bomba, identificar un paquete sospechoso, identificar una carta contaminada, dirigido al personal de seguridad.
 - Taller de capacitación y orientación sobre Protección contra caídas, manejo de materiales químicos, según la Ley de OSHA, a 72 oficiales de Seguridad.
 - Orientación sobre Protocolo de violencia doméstica en el área de trabajo, dirigido a la Comunidad Universitaria.
 - Orientación sobre Ley 54, Violencia de Género, Ley 284 de Acecho, Protocolo a Empleados No Docentes y Facultad.
 - Orientación de Seguridad a empleados no docentes de nuevo ingreso.
 - Respuesta ante la amenaza de un acto de violencia o tirador activo en el campus o lugar de trabajo, dirigido a la comunidad universitaria.
 - Se realizó la prueba de dopaje a 78 oficiales de Seguridad, incluyendo las Unidades Satélites del Recinto Ciencias Médicas.
 - Se preparó un "Manual de Control de Armas de Fuego en el Recinto Ciencias Médicas".
 - Se culminó el proyecto de las instalaciones de las cámaras de seguridad en el Centro de Primates en Sabana Seca.
 - Se revisó el Plan de Emergencia del RCM.
 - Se desarrolló un nuevo Protocolo de Seguridad entre *University Parking System* y el Recinto de Ciencias Médicas, durante el mes de febrero de 2015.
 - Se creó un nuevo Protocolo de Seguridad para las instalaciones del Centro de Primates, durante el mes de junio 2015.
 - Se adquirieron sistemas de cámaras de seguridad para las áreas de los edificios remodelados y nuevos edificios del RCM:
 - Anfiteatro del Recinto de Ciencias Médicas
 - Escuela de Enfermería
 - Escuela de Farmacia
 - Escuela de Profesiones de la Salud
 - Control de áreas verdes y aceras a través de cámaras de seguridad.
 - Se realizaron reuniones con la comandancia de la Policía Estatal Precinto #282 Puerto Nuevo y con la administración de *UPR Parking System* para mejorar la seguridad.

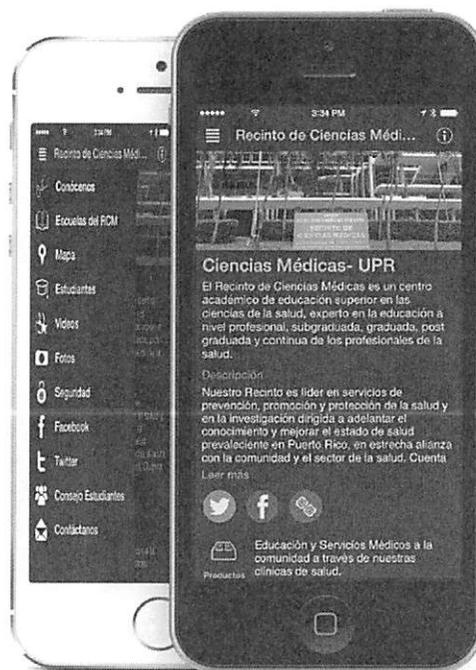
- A petición del RCM, se aumentaron las rondas preventivas por parte de la Policía Estatal en áreas del RCM y la urbanización Reparto Metropolitano.
- Se efectuó una poda de árboles para mejorar la iluminación de las aceras y los paseos peatonales.
- Se ofreció un taller de capacitación para el personal de seguridad sobre el *Jeanne Cleary Act* y *Desalojo*.
- Se ofreció taller sobre Convivencia Institucional al personal de Seguridad del RCM.

TECNOLOGÍA

Desarrollo de la Tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del RCM.

- Se contrataron dos (2) empleados para el área de Apoyo Técnico en cuanto a los equipos de tecnologías y sistemas de información del Decanato de Administración.
- Se desarrolló una base de datos para el control de tarjetas y espacios de estacionamiento para el estacionamiento bajo techo del RCM.
- Se desarrolló una base de datos para el control de la mercancía recibida y despachada en el RCM para la Oficina de Recibo y Distribución. La misma está en proceso de implantación.
- Se desarrolló una base de datos para el registro y control de los proyectos para la Oficina de Planificación, Diseño y Construcción. La misma se encuentra en proceso de implantación.
- Se desarrolló una base de datos para el registro de adiestramientos del personal del RCM conforme a los requerimientos de la Oficina del Contralor, la cual se encuentra en proceso de implantación.
- Se continúa con el reemplazo de computadoras y equipo de telecomunicaciones en los diversos Departamentos del Decanato de Administración.
- Se inauguró el área de *WiFi Zone* para los estudiantes en la Terraza de la Biblioteca.
- Se ha estado trabajando con la implantación del sistema estudiantil NEXT, del cual ya están en uso varios módulos.
- Colaboración de funcionarios del RCM en el desarrollo y la implantación desde la Administración Central UPR de los nuevos sistemas de Recursos Humanos y Propiedad.

- Adquisición de equipo *Network Advance Storage (NAS)* para fortalecer el área de sistemas de información del Decanato de Administración.
- Desarrollo y lanzamiento de la primera aplicación (APP) del RCM para teléfonos Android e iPhones. (mayo 2015)
- Desarrollo y lanzamiento de la página web para promover la aplicación (APP) del RCM. (abril 2015) <http://sistemas3.rcm.upr.edu/rcmapp/>
- Desarrollo y lanzamiento de la página web de Exalumnos para promoción de actividades y donaciones al fondo dotal. (Mayo 2015) <http://exalumnos.rcm.upr.edu/>
- Se desarrolló una nueva versión de la página web del Decanato de Administración.
- Se actualizaron las computadoras y el equipo de telecomunicaciones de los diversos Departamentos del Decanato de Administración.
- Se inició el proceso de capacitación para traer el sistema administrativo de investigación *Kuali Coeus*.
- Se estudió, diseñó y ya está en proceso de desarrollo el nuevo Centro de Informática en el segundo piso del Edificio Guillermo Arbona.



Departamento de Gerencia de Capital Humano

- Se está desarrollando, en conjunto con OSI, un programa para mejorar el proceso de facturación con los planes médicos.
- Se ha identificado el programa que puede ser usado para el control de documentos en el Departamento de Gerencia de Capital Humano.
- Se adjudicó número de empleado para ser usado en lugar de otros no autorizados por ley.

Oficina de Sistemas de Información (OSI)

- Se han implementado nueva infraestructura y equipos que mejoran el acceso al Internet. Desde de julio de 2015, cuatro de los seis edificios del recinto (Farmacia, EPS, Enfermería, Biblioteca) y la nueva red inalámbrica "RCMNET" cuentan con una conexión de acceso al internet de un ancho de banda nueve veces más rápida que la conexión anterior. La

integración de los cuatro edificios a la nueva infraestructura se ha implementado en tan solo cinco meses.

- La nueva red inalámbrica del Recinto de Ciencias Médicas, permite la utilización de dispositivos móviles (tabletas y teléfonos inteligentes) de la institución o personales para acceder a diversos servicios del RCM.
- En colaboración con la Oficina de Prensa y Comunicaciones del RCM, hemos potenciado el uso de las redes sociales. De esta forma mantenemos informada a la comunidad interna y externa del recinto sobre nuestras iniciativas, noticias y comunicados, a través de las páginas y cuentas del Recinto en diferentes redes sociales. Se ha logrado una integración y alineamiento de la presencia en redes sociales y páginas web del RCM.
- Se completó la creación de una nueva página del RCM, en cumplimiento con normativas y estándares establecidos por la Administración Central de la UPR.
- Se está ofreciendo apoyo al establecimiento del "Record Dental Electrónico" en las clínicas de la Escuela de Medicina Dental.
- Se lograron implementar nuevos sistemas para manejo y control de acceso a recursos internos del RCM.
- Se desarrolló un nuevo sistema para votaciones de estudiantes, el cual fue utilizado para las votaciones del Consejo General de Estudiantes en este periodo.
- Colaboración con el Comité Institucional de Avalúo (COIA), para establecer nueva infraestructura que permite manejar recursos electrónicos.
- Proveer infraestructura para mantener servicios del *Puerto Rico Health Sciences Journal (PRHSJ)* y Librería, los cuales son utilizados por nuestros estudiantes.
- Colaboración en varios proyectos de Tecnologías de Información con personal del Centro para Informática y Tecnologías de la Escuela de Medicina, para habilitar conexión con Sistemas del Hospital UPR en Carolina y acceso remoto para acceder el Sistema de Facturación y Record Médico Electrónico desde las clínicas externas bajo la Escuela de Medicina del RCM.
- Mejoras al Internet *Wi Fi* del RCM con aumento de banda de 300 Mbits a 1,024 Mbits para mayor velocidad.

Departamento de Finanzas

- Se efectuó nuevamente la entrega de los formularios de W-2 en formato digital a los empleados del RCM, a través del portal NEXT.

PLAN ESTRATÉGICO

Comenzar la evaluación del Plan Estratégico del RCM y redacción del próximo.

- El rector del Recinto de Ciencias Médicas, Dr. Noel J. Aymat Santana, fue nombrado al Comité de Planificación Estratégica de la UPR.
- Se nombró a la Dra. María de los Ángeles Ortiz Reyes como coordinadora de los esfuerzos del Plan Estratégico del RCM.
- El Dr. Ramón González, Decano de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas, fue nombrado al Comité de Planificación Estratégica de la UPR.
- Encaminamos el proyecto del nuevo Plan Estratégico, partiendo de un taller-retiro con los decanos y otros funcionarios del RCM.

REVISIÓN DE PLAZAS Y NOMBRAMIENTOS

Revisar el sistema de otorgación de plazas y nombramientos.

- El RCM apoyó la aprobación del planteamiento de Permanencias Condicionadas para el personal no docente a nivel de Administración Central sujetas a la disponibilidad de fondos. Este esfuerzo se realizó en colaboración con la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND).
- El RCM promovió en la Administración Central UPR la creación de plazas en áreas de difícil reclutamiento o por requisito de acreditación.
- Se crearon diferentes Comités Ad Hoc dirigidos a:
 - Revisión de la Certificación 24 para el nombramiento de Profesor Adjunto.
 - Revisión del proceso de nombramientos para los *Geographical Full Time*.
 - Comité Ad Hoc para otorgación de licencias sabáticas y licencias para estudios.
 - Estos comités se reportan a la Junta Administrativa.

HOSPITAL UPR DR. FEDERICO TRILLA

Potenciar al máximo la capacidad del Hospital UPR en Carolina como taller clínico.

- Participación activa en la Junta de Gobierno del Hospital UPR.
- Se superó la vigilancia epidemiológica que comenzó en el 2013.
- Trabajo en coordinación con la administración del hospital. El rector del Recinto de Ciencias Médicas dirige el Comité de Calidad del Hospital.
- Se comenzó a estudiar la captación de fondos de Medicare para *Graduate Medical Education*. Se contrató en colaboración con el Hospital una compañía externa para auditar y recibir recomendaciones para mejorar el recobro de esta partida. Se inició la creación de una oficina conjunta entre las Escuelas de Medicina y Medicina Dental para la fiscalización del recobro de fondos GME.
- Se promovió los acuerdos con las escuelas del RCM para que el hospital sea taller clínico.



AVALÚO DE FACILIDADES FÍSICAS

Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades.

- Se conformó el **Comité de Planificación, Diseño, Construcción e Infraestructura**. Este comité revisa las peticiones que se le plantean con una visión integral del RCM.
- Se realizó un inventario de todos los espacios identificando su uso, propósito y el personal a cargo de los mismos. Los estudiantes de arquitectura que fueron nombrados como estudiantes a jornal para colaborar con el comité para la identificación de los espacios, completaron y entregaron el informe final que fue presentado y aceptado por el Comité

de Espacios. Este proyecto tiene el beneficio de identificar los espacios ocupados, desocupados, en remodelación, la condición del mismo, el lugar y su función.

- Se evaluaron los planos vigentes donde se ilustran las distribuciones de los espacios visitados o evaluados para determinar el pietaje utilizado.
- Se evaluaron los Proyectos de Construcción que estaban pendientes o en progreso, y se hicieron recomendaciones para tomar las acciones correspondientes.
- Se hicieron recomendaciones dirigidas a maximizar y mejorar el uso de las facilidades y espacios físicos en el Recinto de Ciencias Médicas.
- Efectuamos visitas y entrevistas a los decanos, directores o personal a cargo de los espacios sobre el uso principal de los espacios ocupados y vacantes.
- Se les facilitó a las partes interesadas la Hoja de Criterios para la evaluación de las propuestas de uso de espacios.
- Se identificó la posible ubicación de los nuevos proyectos.

CULTURA ORGANIZACIONAL, IMAGEN Y ALIANZAS

PROYECCIÓN DEL RCM

Aumentar la proyección del Recinto de Ciencias Médicas como principal centro docente, de investigación y servicio de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.

En el mes de agosto de 2016 se llevó a cabo la Ceremonia de Distinciones Académicas donde los facultativos distinguidos fueron: Dr. Heriberto Torres Castro de la Escuela Graduada de Salud Pública como Profesor Emeritus, el Dr. José Ramírez Rivera de la Escuela de Medicina como Profesor Emeritus, Dr. Efraín Defendini Maurás de la Escuela de Medicina como Profesor Emeritus y la Dra. Ana Judith Román García de la Escuela de Medicina como Profesora Distinguida. El propósito de dicha actividad es reconocer la aportación de estos profesionales a nuestro recinto y el compromiso con la salud de Puerto Rico y el mundo. Aunque en cada graduación el RCM suele realizar estas distinciones, señalamos esta porque fue la primera vez que se hace la ceremonia aparte de la graduación.

El año 2016 ha sido un año de conmemoración de los 50 años del RCM. El afiche y logo fueron diseñados por estudiantes de Diseño de UPR Carolina en rotación colaborativa en CATA del RCM.

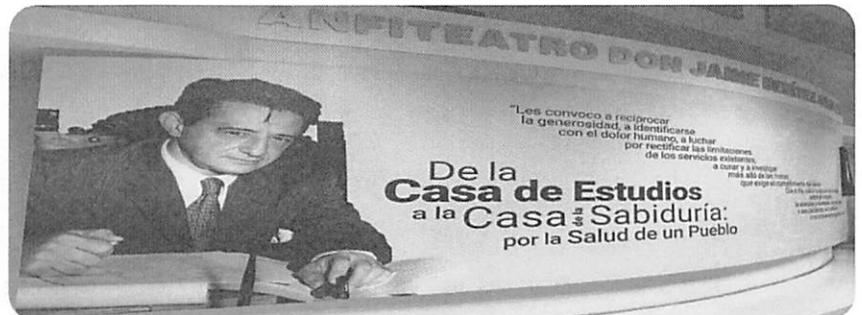


Afiche Oficial
Conmemorativo del
Quincuagésimo Aniversario
del Recinto de Ciencias
Médicas, Universidad de
Puerto Rico

Como parte de esas celebraciones se hizo un reconocimiento histórico particular en la Graduación del RCM del 2016 que además, se dedicó a los 75 años de enseñanza de salud pública en la UPR. Esa graduación sirvió de foro para un llamado del rector a un sistema de salud justo y a la autonomía universitaria.

Se ha celebrado por dos años consecutivos el Lazo Humano de Ex Alumnos en el área de Centro Médico, para simbolizar la unión entre academia y servicio.

El Anfiteatro del RCM se nombró como el Anfiteatro Don Jaime Benítez Rexach en una emotiva celebración durante el verano del 2016. También el Centro de Estudiantes recibió el nombre de Ramón E. Betances.



El Programa PAS- dirigido por la Dra. Sonia Quirós, ha contribuido significativamente a un ambiente de paz laboral atendiendo situaciones y con las actividades psicoeducativas.

Hemos procurado también mantener diálogo respetuoso con las organizaciones gremiales del RCM.

Se constituyó un Comité de Política Pública con representación amplia de la comunidad del RCM y colaboradores externos.

Ponencias presentadas ante la legislatura:

- P. de la C. 207 – Banco de Sangre del Cordón Umbilical
 - Se presentó ponencia en febrero de 2016. El Dr. Ángel A. Román Franco represento al rector.

- P. del S. 1438 – Para enmendar el inciso (4) de la Sección 1 de la Ley Núm. 114 de 29 de junio de 1962, según enmendada, mejor conocida como "Junta de Terapia Física de Puerto Rico", a los fines de autorizar al médico fisiatra debidamente autorizado a ejercer la medicina en Puerto Rico supervisar a un asistente de terapia física de la misma forma que es supervisado por un terapeuta físico o fisioterapeuta."
 - Se presentó ponencia en el mes de febrero de 2016.

- P. de la C. 2171 - "Programa de Certificación de Profesionales de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico" adscrito al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; disponer sobre los requisitos; deberes y obligaciones; facultar al Secretario del Trabajo a adoptar la reglamentación necesaria; y para otros fines relacionados".
 - Se presentó ponencia en febrero de 2015. El Dr. Luis Bonilla, Director del Departamento de Salud Ambiental de la Escuela Graduada de Salud Pública representó al rector. El proyecto tuvo grandes cambios gracias al insumo del RCM.

- P. de la C. 1185 - "Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico" con el fin de establecer el "Consejo Multisectorial del Sistema de Salud de Puerto Rico".
 - Se presentó ponencia en abril 2015.

- P. del S. 1121 - "La Ley de Juntas Examinadoras de los Profesionales de la Salud ".
 - Se presentó ponencia en febrero 2015. La Dra. Ana López, decana de la Escuela de Medicina Dental representó al rector.

- P. del S. 1475 – "Crear el Centro Comprensivo de Investigación del Alzheimer de Puerto Rico; disponer sobre su organización, propósitos, deberes y poderes; para asignar fondos; y para otros fines relacionados".
 - Se presentó ponencia en noviembre 2015

- P. de la C 2464 y P del S. 1377 - "Crear la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".
 - Se presentó ponencia en julio 2015.

- P. de la C. 2258 - "Ley de Muerte Digna".
 - Se presentó ponencia en el mes de marzo 2015.

- P. de la C 2855 – Enmendar artículo "Código de Seguros de Puerto Rico", a los fines de incluir a los profesionales de la salud que laboran y prestan servicios en el Hospital Oncológico, Dr. Isaac Gonzáles dentro de los beneficios de los límites de responsabilidad civil por impericia a que está sujeto el Estado Libre Asociado de PR
 - Se presentó ponencias en el mes de abril 2016

- P. del S. 1326 - "Ley de Manejo de Estudiantes con Diabetes Tipo 1 y Tipo 2 en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico".
 - Se presentó ponencia ante el Senado de Puerto Rico por parte del rector en mayo 2015.

- P. del S. 991 – "Enmendar la Ley Núm. 246 que reglamenta la profesión de la optometría en Puerto Rico y enmendar el inciso 103 de la Ley 247 - 2004, según enmendada, mejor conocida como la: Ley de Farmacia"
 - Se presentó ponencia en el mes de marzo de 2015. La misma fue presentada por el Dr. Luis Serrano, director del Departamento de Oftalmología.

Ponencia del rector del Recinto de Ciencias Médicas ante la Comisión de Derechos Humanos, Civiles y Constitucionales del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico; Cambios al Sistema de Salud

Participación del rector y de varios docentes del RCM en el Comité de Salud del Presidente de la UPR

Se participó de proyectos de impacto comunitario en Vieques y Loíza.

Participación del rector en foros públicos sobre la Orden Ejecutiva 2015-10 – Uso medicinal de componentes derivados de la planta cannabis.

CONSEJO MULTISECTORIAL PARA EL SISTEMA DE SALUD - De acuerdo a la ley firmada en el 2015, fue constituido y adscrito al RCM. El comité produjo su primer informe en noviembre del 2016 "Basta Ya de Parchos". Fue entregado al Gobernador, las cámaras legislativas y presentado en conferencia de prensa.

AUMENTO EN LA EXPOSICIÓN EN MEDIOS

Mediante un manejo estratégico y efectivo de la comunicación interna y externa del RCM de la Universidad de Puerto Rico, hemos logrado divulgar exitosamente las iniciativas e investigaciones de relevancia nacional e internacional que desarrollan nuestros estudiantes, profesores e investigadores.

Durante los pasados dos (2) años, el impacto y la trascendencia mediática de nuestras iniciativas han experimentado un aumento sin precedentes. Esto incluye espacios de divulgación como: periódicos, televisión, radio, revistas especializadas, documentales, medios digitales y redes sociales. Asimismo, las noticias del RCM se han publicado en 12 países: Puerto Rico, Estados Unidos, Reino Unido, Dinamarca, España, Italia, México, Venezuela, República Dominicana, Colombia, Costa Rica, Perú, Bolivia y Cuba.

Esta estrategia de maximizar la divulgación del RCM tiene como propósito mejorar nuestra comunicación interna y externa. También, buscamos fortalecer nuestra imagen y marca como principal centro educativo dedicado a la salud en Puerto Rico, y nuestra presencia internacional como una institución de estándar mundial.

Nuevas posibilidades de estudio

Redacción
EL VOCERO

El Centro de Medicina [CIEM] de la Escuela de Medicina (ECM) del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico (UPR) se ha transformado en la cuna de algunas de las investigaciones clínicas más prometedoras del país.

Esto con la ayuda de un equipo único y de alta tecnología, encabezado por MRI, CT Scan y ultrasonido, pues se han abierto nuevas posibilidades en los estudios de salud y destacados investigadores del RCM desarrollan y colaboran con innovadoras investigaciones sobre el VIH, el cáncer y el Alzheimer, entre otras enfermedades.



Dr. Ery Ballster, director de Radiología del Centro de Imágenes y Dr. Jorge Santana Sagar, director del proyecto ACTU del RCM. >Sigue en página 10

"El compromiso del RCM con la investigación es fundamental. Los recursos se ponen a la disposición para generar conocimiento y mejorar la calidad de vida de la gente. Estamos

complacidos con estos esfuerzos y esperamos que a un año más" expresó el doctor Noel I. Aymar Santana, rector del recinto. El CIEM permite nuevas áreas de

investigación clínica en casi todas las especialidades de la medicina y en ciencias básicas. Además, le facilita a la UPR la posibilidad de participar en una amplia gama de "clinical trials". A su vez, provee herramientas de alta tecnología para realizar estudios en nuestra población, que no habían sido posibles.

"El CIEM cumple con las importantes tareas de educar a nuestros estudiantes mientras damos apoyo y desarrollamos la investigación científica. Ambos temas de suma importancia en nuestra institución y, sobre todo, claves en el desarrollo de la actividad científica en nuestra Isla. Este centro está disponible para facultad dentro y fuera de nuestro escuela. En nuestros planes inmediatos está la contratación de un científico en neuroimágenes que junto al doctor Algaze, posiciona nuestra facultad en una de las más importantes en América Latina en términos de investigación. Todo esto mientras damos un servicio clínico

de excelencia a todos los pacientes de Puerto Rico que utilizan nuestras facilidades", señaló el doctor Edgar Colón, decano de la Escuela de Medicina del RCM.

Los expertos del Recinto hicieron un llamado a la comunidad científica del país a solicitar las instalaciones del CIEM para investigar, como han hecho investigadores de everywhere.

"El CIEM tiene la capacidad de llevar a cabo estudios de investigación en neurociencia con la implementación de una técnicas como, por ejemplo, "functional MRI (fMRI) que sirve para estudiar activación cerebral y "diffusion tensor imaging" (DTI) que permite estudiar cambios estructurales en materia blanca", destacó el doctor Anuncio Algaze, director del Programa de Investigación del CIEM.

El CIEM es parte integral de las Clínicas Externas del RCM. En sus modernas instalaciones también se atiende público general y tiene la capacidad de atraer nuevos fondos para investigación.



Golpe boricua a metástasis del cáncer de seno

Los científicos de la Universidad de Puerto Rico crean compuesto que por primera vez lo detiene
Ya está a la venta, pero hacen falta fondos para proseguir con su desarrollo hasta venderlo como un fármaco

Aurora Diana Rodríguez
Investigadora

El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno.

El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno. El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno.

El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno.

El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno.

Este compuesto de alta tecnología detiene la metástasis del cáncer de seno. El compuesto de Aurora Diana Rodríguez, investigadora de la Universidad de Puerto Rico, detiene la metástasis del cáncer de seno.

10 IN STYLE

¿Cómo se puede evaluar el impacto de un artículo científico?

9.3
Las revistas que mejor se clasifican en el mundo por su impacto científico



El doctor Edgar Colón, decano de la Escuela de Medicina del RCM, destaca el compromiso del RCM con la investigación científica.

E-HEALTH CONTRA VIH

Encaminan plataformas digitales para prevenir el virus

El doctor Edgar Colón, decano de la Escuela de Medicina del RCM, destaca el compromiso del RCM con la investigación científica.

El doctor Edgar Colón, decano de la Escuela de Medicina del RCM, destaca el compromiso del RCM con la investigación científica.

El doctor Edgar Colón, decano de la Escuela de Medicina del RCM, destaca el compromiso del RCM con la investigación científica.

Agradecemos el apoyo y el compromiso para que estos logros fuesen posible:

1,558

Publicaciones en la prensa

\$8.1 millones

Valor generado por publicaciones

12

Países con publicaciones del RCM

PORTAL WEB

El Portal Web del Recinto de Ciencias Médicas fue renovado completamente. Cumple con los estándares de acceso a la población con impedimentos y su uso es más amigable (*user friendly*).

ACTIVIDADES

Se han realizado distintas actividades de interés para el país como:

- 15^{to} Simposio Científico Puertorriqueño de Medicina de Emergencia
- Conversatorio "Una vida en salud" con el Dr. Johnny Rullán – 21 de enero 2015
- Celebración de la Semana de la Seguridad Alimentaria – 15 de octubre 2014
- Presentación del libro: "Dr. Antonio Fernós: De Médico a Constituyente" – 16 de octubre 2014
- Celebración del Día del Derecho a la Salud – 22 de octubre 2014
- Presentación: "Con el Foley Puesto" – Obra cultural de crítica social – 29 de octubre 2014
- Presentación del libro: "Una Vida en Salud" del Dr. Johnny Rullán – 12 de noviembre 2014
- Cuerdas y Algo Más - Bohemias realizadas algunos meses para el compartir de la comunidad del RCM.

DISTINCIONES

El RCM recibe Nominación de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa, para recibir el IX Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, gerencia del RCM, facultad, personal no-docente, profesores visitantes y ex alumnos

Se han realizado los conversatorios "Hablemos con el Rector", donde hemos creado un espacio de diálogo para los distintos sectores de la comunidad universitaria buscando soluciones a problemas emergentes o a situaciones que la comunidad identifica para que sean atendidas, tales como:

- Conversatorio Personal No Docente Escuela de Medicina Dental - agosto 2016
- Conversatorio con los estudiantes de la Escuela de Medicina Dental - abril 2016
- Conversatorio Personal No Docente Escuela de Medicina - abril 2016
- Conversatorio con los estudiantes de la Escuela Graduada de Salud Pública - febrero 2016
- Conversatorio con el Personal No Docente de la Escuela Graduada de Salud Pública -febrero 2016
- Conversatorio con la Comunidad de Investigadores – marzo 2015
- Conversatorio con los Empleados No Docentes de la Escuela de Enfermería – abril 2015
- Conversatorio con los Directores del Departamento de la Escuela de Medicina - mayo 2015
- Conversatorio con la Facultad de la Escuela de Farmacia – agosto 2014
- Conversatorio con la Facultad de la Escuela de Enfermería – octubre 2014
- Conversatorio con los Investigadores del RCM – noviembre 2014

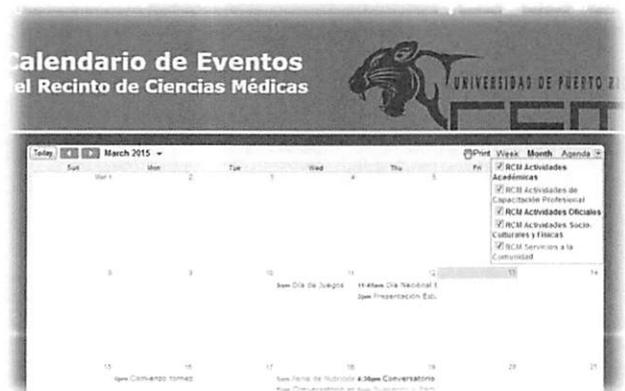
También hemos propiciado espacios de intercambio de ideas en temas o con funcionarios de interés para la comunidad universitaria, tales como:

- Conversatorio del Consejo de Estudiantes con el Presidente de la UPR.
- Celebración de la Asamblea sobre los cambios al Sistema de Retiro, Junta de Retiro – diciembre 2014
- Celebración de la Asamblea Multisectorial del Recinto de Ciencias Médicas – mayo 2015
- Participación en la Marcha en Defensa del Retiro de la UPR – mayo 2015

- Participación en el Encuentro UPR en defensa del Presupuesto de la UPR – mayo 2015

Realizamos visitas no anticipadas a las áreas del RCM, donde podemos captar la cotidianidad de las labores y recoger de nuestro capital humano impresiones, situaciones o necesidades que impactan las labores del RCM, tales como:

- Centro Primates, Cayo Santiago y Sabana Seca
- Áreas de almuerzo de estudiantes
- Recursos Físicos
- Compras
- Decanato de Estudiantes
- Escuela de Farmacia
- Casa Rosada (Jardín Botánico, UPR)
- Biblioteca
- Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica (CIES)
- Laboratorios de Investigación
- Visita a la Casa de Animales del RCM
- Visita al *Puerto Rico Clinical and Translational Research Consortium (PRCTRC)*
- Área de Suministros y Entrega



A petición de distintos sectores de la comunidad universitaria se estableció el **Calendario de Eventos del RCM** en la página web, desarrollado por la Oficina de Sistemas de Información. Este tiene el propósito de presentar todas las actividades del RCM, el cual contiene cinco calendarios de actividades clasificadas por las siguientes categorías:

- RCM Actividades Académicas
- RCM Actividades de Capacitación Profesional
- RCM Actividades Oficiales
- RCM Actividades Socio-Culturales
- RCM Servicios a la Comunidad

Este calendario tiene la capacidad de poder descargar la información contenida en cualquier plataforma móvil.

Hemos establecido un canal de comunicación constante con una política de *inbox* abierto con la cuenta institucional rector.rcm@upr.edu donde atendemos cualquier situación que se quiera elevar al rector con la mayor confidencialidad posible. Con la garantía de que el rector lee y atiende todos sus correos electrónicos.

Otras iniciativas:

- Mensajes del rector por Rectoría Informa
- Mensajes semanales del rector
- Mensajes mensuales de Rectoría (RCM Informa)
- Participación activa y uso de redes sociales
- Invitación a posturas sobre el presupuesto del RCM
- Seguimiento celoso a posturas y encomiendas del Senado Académico
- Foros
- Comité de Excelencia, Rendimiento, Confluencia Interprofesional, Innovación y Transferencia de Conocimiento (ERCIT) que trabajó el proyecto de Rendición de Cuentas con la participación de la comunidad universitaria.

MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

Establecer el Centro de Mediación de Conflictos para uso de situaciones que involucren estudiantes, facultad, personal, y demás miembros de la comunidad del RCM.

En cumplimiento con nuestro compromiso, se estableció el Centro de Mediación de Conflictos para el uso de estudiantes, docentes y no docentes. El mismo ya cuenta con una nueva Oficina de Mediación de Conflictos en el Edificio de EPS. Además, la oficina cuenta con una dirección de correo electrónico para referir casos: mediación.rcm@upr.edu.

Se nombró a la Profa. Francisca Corrada Del Río como mediadora certificada para el centro que ya está en funcionamiento para el beneficio de nuestra comunidad universitaria.

ALIANZA CON CENTRO MÉDICO

Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como "Centro Médico" mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones y entidades públicas estatales, federales o municipales.

- Mantenemos nuestra cercana relación con las entidades que componen el Centro Médico. El 12 de marzo de 2015, celebramos la actividad del lazo humano en la plazoleta del Centro Médico. Esta actividad se celebró como parte del Día del Exalumno, lo cual nos llevó a un reencuentro de la comunidad universitaria con los profesionales de la salud del Centro Médico de Puerto Rico que una vez fueron nuestros estudiantes.
- Participación del rector en la Junta de Entidades Participantes del Centro Médico.
- Participación de la Comunidad Universitaria en la marcha La Mujer es todo Corazón – Hospital Cardiovascular.
- El Recinto de Ciencias Médicas mantiene participación y presencia activa en:
 - La Junta de Entidades Participantes del Centro Médico.
 - El Centro de Diabetes para Puerto Rico.
 - El Instituto de Ciencias Forense.
 - Centro Comprensivo de Cáncer.
 - Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe.
 - Centro de Ciencias Moleculares.
 - Junta de Gobierno Hospital Pediátrico Universitario.
 - Junta SMU.
- Mediante un nuevo acuerdo reanudamos operaciones de la Clínica del Recinto de Ciencias Médicas en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
- Participación del Coro del Recinto de Ciencias Médicas en la actividad navideña del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe.
- Estamos en conversaciones con ASEM, dirigidas por la Oficina de Gerencia Y Presupuesto para revisar los modelos de la relación entre RCM y esa entidad.

ALIANZAS SECTOR PRIVADO

Establecer alianzas con sectores privados de la industria de salud para experiencias de los estudiantes mediante acuerdos de colaboración y con universidades privadas, locales e internacionales.

Participación en actividades de SER de Puerto Rico.

- En septiembre de 2014, el RCM fue sede de la Semana de la Biociencia, como parte de la convención INDUNIV.
- Se estableció un vínculo de colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por parte de la Escuela Graduada de Salud Pública.
- Se comenzaron colaboraciones con *Metro Pavia Health System*.
- Listado de algunas Alianzas:

Universidades Privadas

UNIV INTERAMERICANA DE P.R	TEXAS TECH UNIVERSITY HEALTH SCIENCE CENTER
UNIVERSIDAD CARLOS ALBIZU	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY, SCHOOL OF MEDICINE
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL CARIBE	THOMAS JEFFERSON UNIVERSITY
UNIVERSIDAD DEL TURABO	UNIVERSITY OF MICHIGAN
	UNIVERSITY OF TEXAS
	ESCUELA FARMACIA - PANAMÁ
	ESCUELA ENFERMERÍA - BARCELONA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO EN CHILE	UNIVERSIDAD DE YALE
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA	UNIVERSITY OF MARYLAND MEDICAL CENTER
PONCE SCHOOL OF MEDICINE	UNIVERSITY OF CALGARY
DOCTOR CENTER HOSPITAL	WEST VIRGINIA UNIVERSITY
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY	UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE, REPÚBLICA DOMINICANA	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Entidades Privadas

LABORATORIO CLÍNICO NOY	GENERAL ELECTRIC
LABORATORIO DE CALIDAD DE LECHE	ABBOT
LABORATORIO DE PATOLOGÍA DR. NOY	BD DIAGNOSTICS
FISIO MED	LILLY DEL CARIBE
DIPLOMAT PHARMACY	HEWLETT PACKARD
AUDIÓLOGOS ASOCIADOS	STRYKER
AUDÍFONOS AUDIOCENTRO	AMGEN
ATLANTIS HEALTH CARE	PFIZER
MEDIMMUNE, LLC	MERCK
QUEST DIAGNOSTIC	TELEMEDIK
MSO OF PUERTO RICO	TRIPLE-S, INC.
VAQUERÍA LA MONTAÑA	WALMART DE PUERTO RICO
SAN LUCAS HOME CARE	CVS PHARMACY, INC.
PORQUERIZA LA CEBA	NEO PHARMA
MC-21 CORPORATION	HEALTHPROMED
	MEDICAL PHARMACY AND LABORATORY ADM.
POLLOS TO-RICO	SERVICE CORP.
ALBERGUE OLÍMPICO GERMÁN RIECKEHOFF PR	UNITED CEREBRAL PALSY OF CENTRAL FLORIDA
PUERTO RICO PATHOLOGY ASSOCIATES, PSC	

Alianzas con Entidades Sin Fines de Lucro

SER DE P.R.	ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA VISITANTE
HOGAR CREA, INC.	GREGORIA AUFANT
ASOCIACIÓN PUERTORRIQUEÑA DEL PULMÓN	AMERICAN HEART ASOCIATION
FUNDACIÓN PUERTORRIQUEÑA SÍNDROME DE	HOGAR CARMELITANO, INC.
DOWN	
ASOCIACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE PARKINSON	INICIATIVA COMUNITARIA DE INVESTIGACIÓN
EGIDA DE LAS ENFERMERAS PRÁCTICAS	CASA DEL VETERANO
LICENCIADAS	
CONSULTADO DE REPÚBLICA DOMINICANA	

Alianzas con Hospitales y Centros de Salud Privados

HOSPITAL AUXILIO MUTUO
HOSPITAL RYDER MEMORIAL
HOSPITAL BELLA VISTA
HOSPITAL BUEN SAMARITANO

HOSPITAL CASTAÑER, INC.
HOSPITAL PEDIÁTRICO DR. ANTONIO ORTIZ
HOSPITAL EPISCOPAL SAN LUCAS 2
HOSPITAL CAYETANO COLL Y TOSTE
HOSPITAL DAMAS
HOSPITAL DE LA CONCEPCIÓN, INC.
HOSPITAL DE NIÑOS SAN JORGE
HOSPITAL DEL MAESTRO
HOSPITAL DEL NIÑO
HOSPITAL DR. PILA
HOSPITAL METROPOLITANO
HOSPITAL GENERAL MENONITA, INC
HOSPITAL HERMANOS MELÉNDEZ
HOSPITAL HIMA - SAN PABLO
DOCTORS CENTER DE MANATI
DOCTORS CENTER HOSPITAL, INC.
DOCTORS CENTER HOSPITAL BAYAMON, INC.
DOCTORS CENTER HOSPITAL SAN JUAN

CENTRO MÉDICO DEL TURABO

GRUPO MÉDICO DEL YUNQUE
GUAYNABO AMBULATORY SURGICAL GROUP. INC
PR EAR CLINIC
HEALING MEDICAL PHYSICAL THERAPY
PR AUDIOLOGY CLINIC
A-C HEARING AND BALANCE CORPORATION

MAYAGÜEZ MEDICAL CENTER
MANATÍ MEDICAL CENTER
HOSPITAL WILMA N. VÁZQUEZ
HOSPITAL SAN JUAN CENTRO MÁS SALUD
HOSPITAL ONCOLÓGICO DR. ISAAC GONZÁLEZ
MARTINEZ
HOSPITAL PAVIA SANTURCE
HOSPITAL PAVIA YAUCO
HOSPITAL RYDER MEMORIAL
HOSPITAL SAN ANTONIO
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL
HOSPITAL SAN FRANCISCO
HOSPITAL INTERAMERICANO- HIMA CAGUAS
HOSPITAL METRO PAVIA - HATO REY
PUERTO RICO CHILDREN'S HOSPITAL
HEALTH SOUTH REHABILITATION HOSPITAL
JOHNS HOPKINS BAYVIEW HOSPITAL
ASHFORD PRESBYTERIAN COMMUNITY HOSPITAL
MAYO CLINIC JACKSONVILLE
COSSMA
THERACARE OF NEW YORK
CONCILIO DE SALUD INTEGRAL DE LOÍZA
COSTA SALUD COMMUNITY HEALTH CENTER
SOUTHWESTERN EAR, NOSE AND THROAT OF
NEW MEXICO
STROKE & NEUROCOGNITIVE REHAB. CENTER
(MIND & BODY)
CORPORACIÓN LAS VEGAS
CONSOLIDATED RADIOLOGY COMPLEX
FRESENIUS MEDICAL CARE
MIGRAND HEALTH CENTER
NEOMED CENTER, INC.

APS HEALTHCARE PUERTO RICO
DORADO THERAPY AND EVALUATION CENTER
CENTRO LARES, INC.
EQUUS CENTRO DE MEDICINA VETERINARIA
PROFESIONAL SPEECH AND HEARING CENTER
CEFISAD HEALTH SOUTH REHABILITATION

AUDIOLOGY CLINICS OF PR

CENTRO DE TERAPIA ANGEL'S STEPS

CENTRO DESARROLLO E INNOVACIÓN

CLÍNICA VETERINARIA - HOSPITAL VET DE JUNCOS

SALUD INTEGRAL EN LA MONTAÑA, INC.
CT RADIOLOGY COMPLEX
BEST OPTION HEALTHCARE PR, INC.

CLINICA VETERINARIA-ANIMAL MEDICAL
HOSPITAL
CLINICA VETERINARIA-HOSPITAL VET MIRAMAR
CLINICA VETERINARIA DE DIEGO
CLINICA DE TERAPIA HORIZONTE
NEUROSKELETAL, MRI AND CT IMAGING CENTER
OCEAN PARK VETERINARY CLINIC
HABLEMOS, CENTRO HAB. Y REHAB. DEL HABLA-
LENGUAJE
CENTRO ESPECIALIZADO DE NUTRICIÓN Y
BARIATRÍA
CENTRO DE ESPECIALISTAS VETERINARIOS DE
PUERTO RICO
METROPOLITAN OTORRINOLARINGOLOGY
GROUP
CARDIOVASCULAR ANESTHESIA DE PUERTO
RICO
HUMACAO IMAGING CENTER
NYU LUTHERAN



EXALUMNOS

Fomentar la vinculación de los egresados del Recinto de Ciencias Médicas.

Se realizaron distintas actividades relacionadas con los exalumnos, entre estas:

- Celebración del Día del ExAlumno UPR – 2014, 2015 y 2016.
- Celebración de las Octavitas de Panteras en Casa Manrique Cabrera.
- Celebración del Día Nacional del ExAlumno UPR y Lazo de Servicio del Recinto de Ciencias Médicas – dos años consecutivos.



- Celebración del Ciencias Médicas 80's *Throwback Party*.
- Celebración Día de Dar con proyecto de los bancos y mesas el área verde del campus en noviembre 2016.

Se creó la página WEB de Exalumnos del RCM y se habilitó la nueva Oficina de Exalumnos con una persona destacada en estos menesteres.

Se realizaron ventas de camisetas y artículos de exalumnos para nutrir con las recaudaciones al Fondo Dotal. Nos destacamos siendo uno de los recintos con más ventas de camisetas en todo el sistema de la UPR. Acercamos a las organizaciones de estudiantes graduados del RCM en Puerto Rico y el exterior.

Contamos con la visita del Dr. Caleb González, miembro de la Primera Clase de la Escuela de Medicina y la presentación de su libro: "Historia de la Escuela de Medicina".

Se diseñó el concepto emblemático de las facilidades estudiantiles del *Wellness Center* – Una visión para la calidad de vida de nuestros estudiantes y exalumnos.

Se celebraron varias actividades de otorgación de becas por parte de la Asociación de Amigos y Exalumnos de la Universidad de Puerto Rico (UPRAA, por sus siglas en inglés) con sede en Washington, DC a estudiantes del RCM.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS

- Cartas y comunicaciones de las escuelas
- Arte en la Biblioteca
- Invitación a Foros y Conversatorios
- Participación del rector en actividades de Exalumnos de las diferentes escuelas
- 75 Aniversario de la Escuela Enfermería

DESARROLLO ACADÉMICO, ACREDITACIÓN Y TECNOLOGÍA

ACREDITACIÓN

Facilitar y apoyar los procesos de acreditación de los programas académicos y unidades, museos y dependencias del RCM.

Uno de los logros más significativos de este periodo es la aprobación del *Review de Middle States Commission on Higher Education*. El RCM recibió elogio por la redacción y excelencia en el documento presentado.

Nuestros programas están acreditados. Ver **ADENDUM I**.

Durante el pasado año se lograron los siguientes avances en la acreditación de nuestras escuelas:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Acreditación de los programas de bachillerato, maestría y anestesia de la Escuela.

ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA

Acreditación de la EGSP por el *Council on Education for Public Health (CEPH)* por siete (7) años.

ESCUELA DE MEDICINA

Plan de Evaluación Continua de los estándares del LCM: se completó el ciclo de evaluación.

Plan de Trabajo para el auto estudio y acreditación del LCME en el 2016 - 2017.

Taller de auto estudio y el taller del nuevo sistema en línea de acreditación "ASSET".

ESCUELA DE MEDICINA DENTAL

Acreditación del Programa de Medicina Dental DMD, incluyendo el programa Internacional y los programas posgraduados. Acreditación de las residencias en Odontología General, Odontopediatría, Ortodoncia, Prostodoncia y Cirugía Maxilofacial (Durante el 2014 -15 se levantó la condición requisito de reportes periódicos).

ESCUELA DE PROFESIONES DE LA SALUD

Aprobación e implantación del Programa Doctoral en Terapia Física, único en Puerto Rico. El programa presenta aún retos con relación al desarrollo y reclutamiento de facultad que se está atendiendo por el Decanato de Asuntos Académicos y la Escuela de Profesiones de la Salud. Una de las profesoras del programa recibió Beca Presidencial, lo que ayuda en ese esfuerzo.

De catorce (14) programas susceptibles a acreditarse, trece (13) se reacreditaron o mantuvieron su acreditación.

Uno de los logros durante este periodo fue la confección y aprobación de los procesos de carga académica de la facultad.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Atemperar los programas académicos existentes con las necesidades del país y para establecer nuevos programas académicos que resulten necesarios para Puerto Rico y atractivos para potenciales estudiantes internacionales.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Revisión Curricular del Programa de Bachillerato.

Revisión Curricular de Programa de Maestría.

ESCUELA DE MEDICINA

Programas relacionados al Centro Comprensivo de Cáncer. Ej: Radio-Oncología. Se está apoyando facultad para desarrollarse en esta área.

Programa PhD MD con Yale University.

ESCUELA DE MEDICINA DENTAL

Implementación de la Clínica Comprensiva de Tercer Año del Programa DMD.

Primera estudiante de la Escuela de Medicina Dental graduada del Programa combinado DMD/PhD de la Universidad de Rochester y la Universidad de Puerto Rico.

Propuesta Programa Periodoncia sometida a vicepresidencia UPR.

ESCUELA DE PROFESIONES DE LA SALUD

Se aumentó el ofrecimiento de cursos y simposios de Educación Continua cumpliendo con nuestra misión de seguir educando a nuestros egresados y los profesionales de la salud. Aprobación e implantación del Programa Doctoral en Terapia Física, único en Puerto Rico.

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Organización, desarrollo y/o coauspicio de 98 actividades de educación continua a 3,787 profesionales de la salud alrededor de la isla.

Se está trabajando una propuesta combinada entre RCM y Recinto Universitario de Mayagüez para un doctorado (PhD) en Ciencias de Ingeniería Biofarmacéutica.

Se inauguró el nuevo anfiteatro de CATA en las facilidades de la biblioteca del RCM.

INVESTIGACIÓN

En enero de 2015 se estableció el Plan del Decanato de Investigación con el aval y el consenso de los investigadores del RCM. Se desarrolló el Centro de Investigación, Cumplimiento y Desarrollo (CRECED) con la aprobación de la Junta Administrativa del RCM.⁵ CRECED se concibe como predecesor del Decanato de Investigación del RCM.



⁵ Certificación 167 2015.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN

Establecer el Decanato de Investigación en el RCM con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.

Se participó en la evaluación del Decanato de Investigación por el Comité Ad Hoc establecido. Se hicieron varias presentaciones a través del RCM y se sometió el documento en respuesta a las recomendaciones del Comité Ad Hoc al Senado Académico.

Se ha comenzado a implementar una nueva estructura administrativa para el manejo de las subvenciones (propuestas) de investigación. Esta nueva estructura tiene el objetivo de apoyar al investigador desde la concepción hasta el cierre de su investigación.

CRECED (*Center for Research Compliance and Development*), es el primer paso para la reorganización de la administración, las finanzas, los recursos humanos y oficinas de cumplimiento en una misma estructura, estableciendo las bases para la transición hacia un Decanato de Investigación.



Esta nueva estructura cuenta con dos (2) importantes componentes: la fase *pre-award* y *post-award*. El trato de ambas en su interacción directa con los investigadores es uno agradable, profesional y que denota el deseo genuino de ofrecer apoyo. Los investigadores tienen la esperanza de que a estas personas se les permita tener la apertura necesaria para que logren conocer a fondo y por boca de los propios investigadores sus necesidades y la naturaleza de las dificultades y obstáculos para los que llevan tiempo buscando soluciones.

DIVISIÓN PRE-AWARD

- **Creación del News Letter de CRECED** – Se comenzó la producción de la primera revista informativa de CRECED, con un plan de publicación de tres (3) volúmenes por año primavera, verano y otoño. La publicación presentó asuntos importantes de cada división en CRECED, incluyendo datos de productividad, entrenamientos para facultad y personal administrativo.
- **Activación de Cuenta CLINICALTRIALS.GOV** – La División de *Pre-Award* tomó la iniciativa de crear una cuenta para la UPR en el portal federal CLINICALTRIALS.GOV. Este portal fue establecido para reportar todo trabajo de investigación tipo ensayo clínico o registro de sujetos. El RCM será el administrador para todo el Sistema UPR.
- **SCORE** – El Programa SCORE pasó a ser administrado de la VicePresidencia a CRECED, dentro de la División de Unidades de Investigación. Este programa consta con un porfolio de sobre 15 propuestas federales y continúa siendo dirigido por el Dr. Walter Silva.

DIVISIÓN POST-AWARD

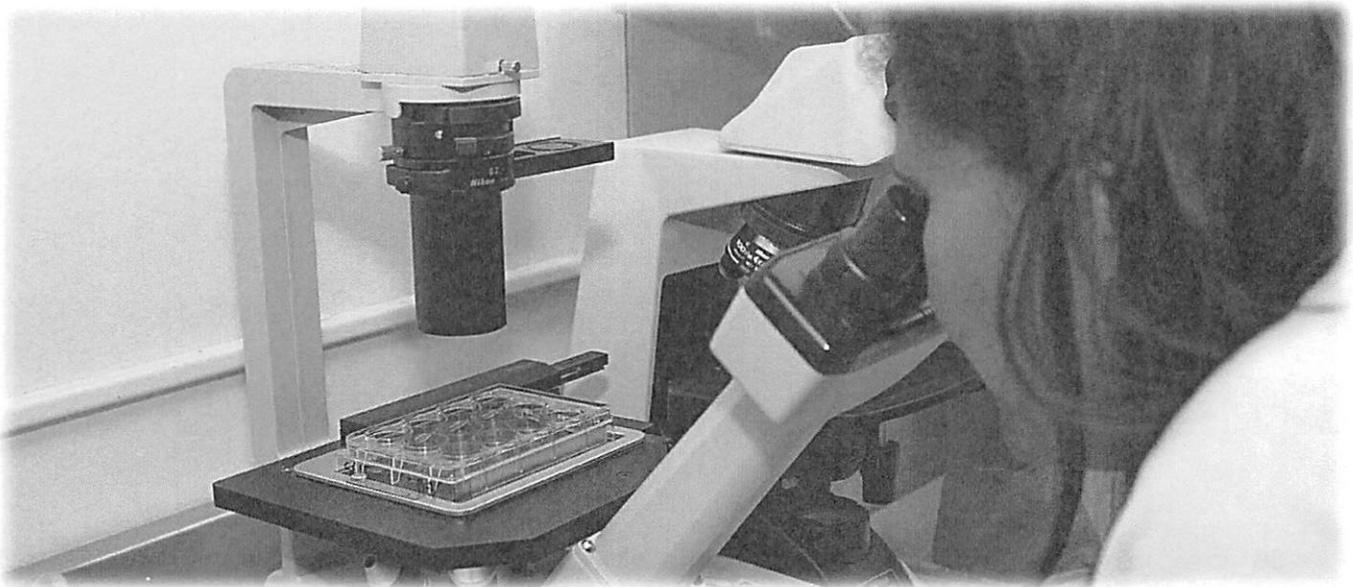
Esta unidad crea cuentas, registra presupuestos, prepara informes financieros para los más de 220 proyectos activos y se hacen los informes de transacciones de caja y trasferencias presupuestarias para los administradores de los proyectos. También esta unidad pre-intervino los documentos para pago, incluyendo los correspondientes a 84 tarjetas corporativas American Express.

- Se nombró el Director Auxiliar de Administración de Programas de Investigación (Sr. Francisco Hernández).
- Para cumplir con la reglamentación federal de Tiempo y Esfuerzo (*Time & Efforts*) se organizó un grupo destacado para lograr actualizar y cumplir con las hojas 125B. Se está trabajando actualmente en el periodo 2013 - 2016.
- Se trabajó con el Director de Finanzas de Administración Central UPR para modificar la Certificación de la utilización de la tarjeta corporativa. Los cambios incluyeron el aumento del máximo permitido mensual de \$3,000 a \$10,000, y hasta \$20,000 para los investigadores con costos directos d sobre \$1,000,000 anuales. Continuamos en comunicación con Administración Central para cambios adicionales que permitan un sistema ágil de compras para maximizar la eficiencia de los procesos.
- El oficial de compras afiliado a CRECED permite manejar las órdenes hechas con cuentas de investigación logrando eficiencias significativas en el proceso. El tiempo promedio entre que se ordena en el sistema y la creación de la orden de compra es de tres (3) días. Esto redund

en un proceso eficiente para el investigador y mayor utilización del sistema regular de compras. Nunca antes el área de investigación había contado con su propio oficial de compras.

- En colaboración con la Oficina de Contratos del RCM, el manejo de los *sub-awards* de investigación serán ahora manejados por CRECED. Los aspectos legales los manejará la Oficina de Contratos, pero los aspectos financieros, de personal y regulatorios serán todos manejados por CRECED. Este proceso comenzó a mediados del año fiscal en curso y fue completado en septiembre 2016.
- Reclutamiento de personal nuevo a cargo de fases *pre-award* y *post-award*
 - En enero de 2015, como parte de la reorganización estructural de las Oficinas de (OPS/CRAIG) se nombró un Director Administrativo para CRECED.
 - En febrero de 2015 se nombró a la Dra. Marcia Cruz Correa como Directora Científica Interina de CRECED.
 - Se nombró a la Dra. Carmen Cadilla, Directora Asociada. En agosto 2015 el Dr. José Rodríguez Medina asumió ese rol una vez la Dra. Cadilla asumió un decanato asociado en la Escuela de Medicina.
 - Entre los meses de noviembre de 2014 a marzo de 2015 se realizó el nombramiento de personal para CRECED incluyendo: *Pre-Award Assistant Director* y *Financial Assistant Director*.
 - Se nombró al Dr. Augusto Elías como *Research Integrity Officer*.
 - Se nombró un Agente Comprador para CRECED.
- Se realizaron reuniones con las unidades de cumplimiento en el RCM incluyendo: IRB, IACUC, Biosafety, Protección Radiológica y OSLI.
- Se han realizado esfuerzos coordinados para optimizar el cumplimiento de los *Time & Effort Reports*.
- Durante los meses de enero a junio de 2015 se llevaron a cabo reuniones periódicas con los administradores de investigación de los diferentes programas del RCM.
 - El personal de CRECED se reunió en varias ocasiones individual y colectivamente con los administradores para discutir los procesos, proveer adiestramientos y desarrollar un proceso colaborativo para mejorar los resultados.
- Durante los meses de febrero a junio de 2015 se desarrolló una plataforma centralizada para ofrecer un currículo de investigación.
 - Se realizaron reuniones con investigadores y los directores de programas del RCM para conducirlos a establecer prioridades y desarrollar un plan curricular.

- Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de informática del RCM para trabajar en el desarrollo de una página web que sirva como plataforma para el currículum de investigación.
- Se ha establecido el Comité para la Evaluación de los casos presentados por la Ley 101 para la exención de impuestos de investigadores. El Comité 101 del RCM estuvo liderado por el Dr. Edmundo Kraiselburd y contó con el apoyo de rectoría.
- Manejo sin precedentes de los investigadores que solicitaron la exención contributiva de la Ley 101, incluyendo la modificación de la W2 (primer recinto del Sistema UPR en lograrlo).
- Aumento en el número de propuestas de investigación, educación y servicio sometidos.
- Aumento en el número de propuestas recibidas comparado con el periodo anterior.
- Integración de dos (2) oficinas administrativas (CRAIG, OPS) para el manejo de los recursos fiscales y de personal de las propuestas de investigación.
- Integración de las oficinas y comités de cumplimiento (IRB, IACUC, Biosafety, Radiation Safety)
- Se efectuaron varios conversatorios titulados: "Conoce a tu investigador".
- Distribución de costos indirectos pendientes desde años previos.
- Este proceso llevaba paralizado casi tres años. Gran parte de los fondos de los investigadores y los departamentos han podido ser distribuidos; sobre la marcha se han identificado varias de las causas que dificultan el proceso, con miras a poder mejorar.
- Se logró la acreditación de la AALAC (entidad que acredita las casas de animales del piso 10, el Instituto de Neurobiología y Primates).
- Subvención INBRE.



DECANATOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

Evaluar la posibilidad de establecer decanatos auxiliares de investigación en las diferentes escuelas del RCM.

- Desde el mes de mayo 2015 se desarrolló y suministró una encuesta para determinar la necesidad de una estructura de Decanato Auxiliar de Investigación en cada escuela.
- Se han realizado reuniones con varios Decanos incluyendo, Decanos de la Escuela de Farmacia, Enfermería y Salud Pública.
- Dos escuelas cuentan con decanatos auxiliares de investigación: Medicina Dental y Enfermería. La Escuela de Medicina consta de un decanato que maneja gran cantidad del esfuerzo investigativo, el Decanato Asociado de Ciencias Biomédicas. La Escuela de Salud Pública tiene en CIES (Centro Investigativo Estudios Sociomédicos) su brazo investigativo, aunque hay otras iniciativas.
- Durante este periodo se dieron iniciativas importantes de investigación - algunas reseñadas brevemente en este resumen- relacionadas con temas de mucha pertinencia para el país. Algunas de ellas están relacionadas con el ZIKA. Tuvimos varias reuniones con agencias locales y federales para poder aunar esfuerzos, buscar colaboraciones y establecer proyectos en este tema. Esto incluyó un conversatorio que realizáramos con el director del *Center for Diseases Control* en Atlanta, GA.

PRODUCTIVIDAD

Aumentar la productividad investigativa y las publicaciones con miras a atender los problemas de salud de la población puertorriqueña e internacional.

- Se formalizó un acuerdo colaborativo entre el RCM y el Puerto Rico *Consortia for Clinical Investigation* para ser parte de la red de los centros de investigación a través de Puerto Rico.

Somos la primera universidad en PR en entrar en acuerdo con el PRCCI para maximizar los procesos para ensayos de investigación clínica.

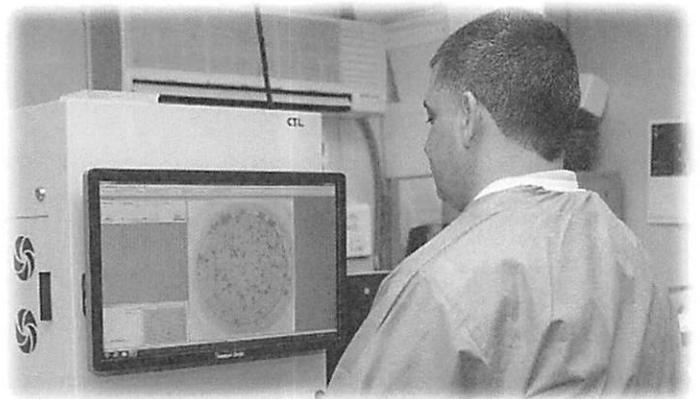
- Visita de auditoría del FDA al IRB, con excelente evaluación.
- Se revisó la certificación de distribución de costos indirectos (1999-00) para incluir a CRECED en la misma.
- Asignación de fondos para proyectos, equipos, viajes y publicaciones de investigadores
- Se ha realizado la asignación de fondos desde la Rectoría para la compra de equipos y necesidades de investigación.
- Estudio para establecer una colonia de ratones para investigación.
- Acondicionamiento de laboratorios para recibir a un nuevo investigador en el Departamento de Farmacología.
- Reemplazo de equipos afectados por filtraciones de agua en varios laboratorios.
- Completar fondos para equipo diagnóstico de ZIKA.
- Se estableció una cuenta de correo electrónico para divulgar la información sobre las propuestas federales y auspiciadores regionales incluyendo NIH, DOD, FDA, etc.
- De agosto de 2014 a junio de 2015 se divulgaron resultados de investigación con el RCM y PR.
- Se estableció coordinación con la Oficina de Prensa del RCM para divulgar resultados de investigación en los medios como prensa escrita, radio y televisión, etc.
- Se desarrolló una nueva base de datos para monitorear las publicaciones de los investigadores del RCM.
- Han comenzado a reunirse con UPR Vice Presidencia para capacitarse en la utilización de un sistema desarrollado en el RUM (Kuali Coeus)
- Se identificaron fondos del presupuesto de CRECED para el apoyo externo en la revisión y edición científica.
- En proceso contratación de varios profesionales que incluyan analistas científicos.

En tiempos de retos, donde cada vez son menos los fondos disponibles y aumenta la competitividad el Recinto de Ciencias Médicas ha logrado mantenerse como el principal centro de investigación biomédica.

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

Desarrollar procesos administrativos ágiles, eficaces y cónsonos con la política de investigación de la Administración Central.

- Revisión, modificación e implementación en un corto periodo de tiempo después de la creación de CRECED.
- Mejorar el uso de la tarjeta de crédito corporativa (AMEX) para apoyar la infraestructura de investigación.
- Implantación de una política de cumplimiento con informes de Tiempo y Esfuerzo. Esto en comunicación con los administradores en reuniones y en coordinación con la Oficina del Rector.
- Evaluación del proceso de compra en coordinación con la Oficina de Finanzas del RCM para determinar si era necesario reclutar un oficial de compra en CRECED para proveer apoyo a los investigadores. Luego de este análisis, se autorizó el reclutamiento de un oficial de compra. Se reclutó un agente comprador de CRECED.
- Desarrollo de logo, *website*, y comunicaciones periódicas con los investigadores del RCM. (2016).
- En proceso el desarrollo y reorganización de la página web de CRECED.
- La oficina de SCORE se integró a CRECED como unidad de investigación (julio 2016).
- Dos entidades han requerido y obtenido mucho esfuerzo de CRECED, Rectoría y el Decanato de Asuntos Académicos:
 - **Centro de Primates:** Se ha trabajado para subsanar situaciones relacionadas con NIH que llevan años sin ser resueltas, asuntos de infraestructura, seguridad y cumplimiento. Se han logrado importantes avances en la seguridad de Sabana Seca con la instalación de nueva verja, cámaras de seguridad con visión en el Centro de Mando de Seguridad RCM, y nuevas políticas y procesos que han conllevado incluso diálogo con entidades gremiales.



- **Instituto de Neurobiología:** Se inició la búsqueda de un director en propiedad y el reclutamiento de facultad para cumplir con compromisos contraídos con NIH. Se tiene a un candidato identificado y se está negociando. Hay otros dos candidatos en consideración.
 - Se creó la posición y se nombró una Administradora del Instituto de Neurobiología. La evaluación de esta gestión ha sido muy positiva por la dirección del Instituto.
 - Se defendió la permanencia de este instituto en su ubicación actual.
 - Se iniciaron y completaron varios proyectos de construcción en el Instituto.
 - Se reclutaron nuevos investigadores con plaza.
 - Se hicieron varios estudios relacionados a la viabilidad del Instituto y su infraestructura.
 - Se formuló un Plan de Infraestructura para el Instituto de Neurobiología.
 - Actualización inventario de espacios de laboratorio del RCM
 - La iniciativa del Comité de Espacios del Recinto de Ciencias Médicas de actualizar el inventario de espacios del RCM, con particular énfasis en los laboratorios de investigación, es de gran importancia para la negociación del por ciento de retorno de costos indirectos por parte de las agencias federales y para los informes de acreditación.
 - Evaluación de la productividad de los investigadores con espacios de laboratorio asignados, con miras a utilizar la misma para hacer una mejor y más justa distribución de los espacios disponibles.

ÉTICA

Promover la ética a todos los niveles de la investigación básica, clínica, transaccional, comunitaria, etc.

- Revisiones de procesos internos con cada Comité Regulador para promover la eficiencia y la comunicación.
- Se realizaron reuniones con los directores de las Oficinas Regulatoras (IRB, IACUC, Biosafety, Protección Radiológica y OSLI) para que revisaran procesos, determinados resultados, y proveer apoyo en infraestructura.
- Se identificó un nuevo espacio físico para IRB/IACUC y la Oficina de Cumplimiento en el edificio de la Escuela de Profesiones de la Salud.

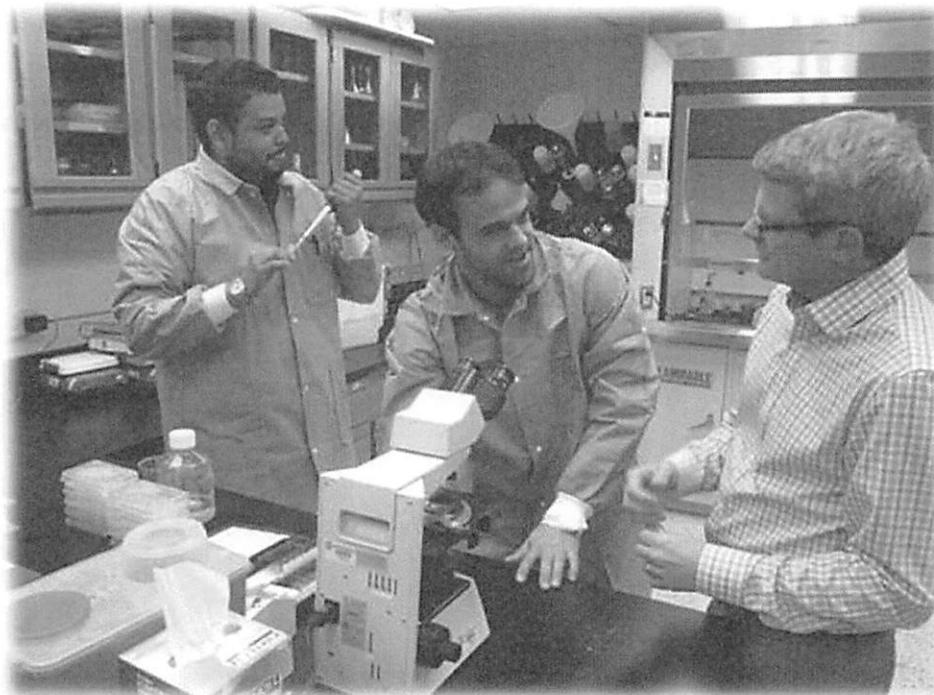
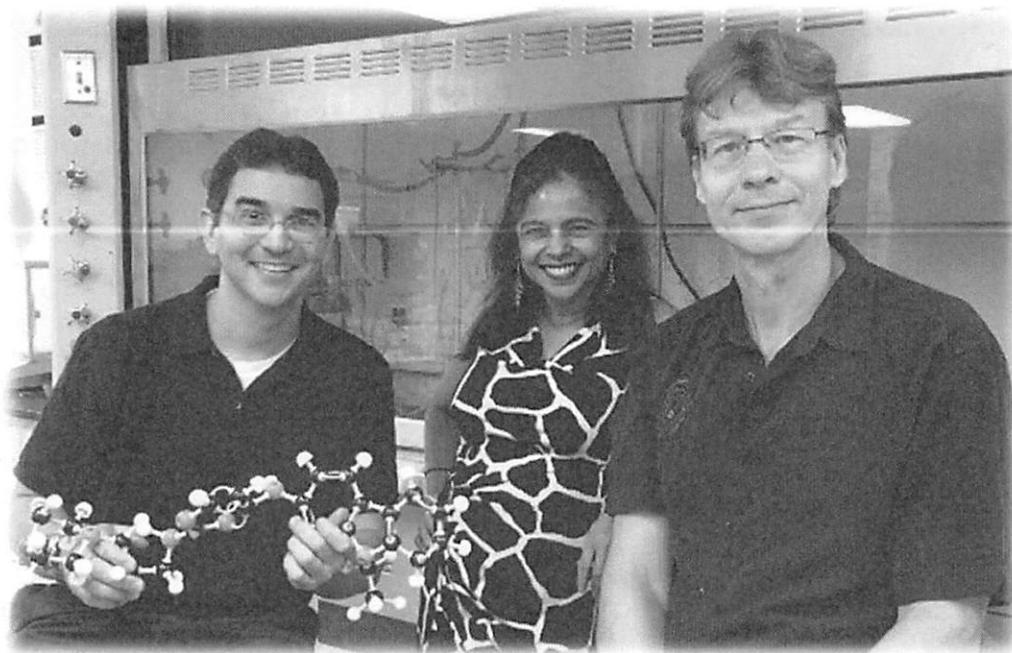
- Designación del Oficial de Cumplimiento en el RCM en acuerdo con las Guías de Cumplimiento de la UPR, Sr. Erick Ayala.
- Designación del Oficial de Conflictos de Intereses en acuerdo con las Guías de Cumplimiento de la UPR, Sra. Gloria Cruz.
- Designación del Oficial de Integridad en la Investigación al RCM (Dr. Augusto Elías)
- Designación de la Dra. Vanessa Sepúlveda como directora de IRB.
- Se examinaron las funciones de OSLI, de acuerdo a las consideraciones de laboratorios educación/clínica vs laboratorios de investigación. El Sr. Josean Pagán de OSLI está preparando un informe para ser presentado al Decano de Administración y a los Directores de CRECED.
- Evaluación del porcentaje de cumplimiento de estudios de investigación con todos los comités regulatorios que apliquen.
 - Conduciremos un proyecto piloto para auditar el cumplimiento a través de las unidades regulatorias. El Sr. Erick Ayala será el líder de esta evaluación en coordinación con los directores de todas las unidades regulatorias.
- Reuniones e informes periódicos de IACUC y de este con el rector.

INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN

Incentivar los esfuerzos de investigación entre la facultad y estudiantes.

- Se ha examinado la infraestructura que está disponible en el RCM para la facultad y los estudiantes. Se está trabajando en el inventario de:
 - Participación de la facultad y de estudiantes en las reuniones externas para el desarrollo de destrezas.
 - Estudio de facultad de la investigación sin rango en el RCM para establecer prioridades.
 - Estudio del tiempo dedicado a tareas de investigación por parte de la facultad de cada escuela y departamento.
- Incentivo de investigación.
- La determinación del RCM de parear los fondos a base del salario que obtienen los investigadores a través de propuestas externas es un incentivo importante ante el hecho de

que las escalas salariales en la UPR son menores a las que tienen muchas instituciones académicas y de investigación en los EE UU, contribuyendo a retener los investigadores más productivos. Se ha defendido ese sistema ante las gestiones sistémicas para uniformar.



CULTURA DE INVESTIGACIÓN

Promover una cultura de investigación y práctica basada en evidencia, donde el facultativo con potencial y productividad investigativa tenga tiempo protegido en su carga académica y los estudiantes sean incentivados y motivados.

- Revisión de las políticas de participación de la facultad en investigaciones con la industria, y revisión en caso de ser necesario.
- Defensa y apoyo al Instituto de Neurobiología
 - El apoyo recibido por parte del Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector; Dr. Ramón González, Decano de Asuntos Académicos y el Dr. Edgar Colón, Decano de Medicina ha sido instrumental para delinear y comenzar a implementar las acciones necesarias para solucionar muchas de las situaciones y reestablecer la funcionalidad de esta importante y reconocida unidad de investigación del RCM.
- Acuerdos de tiempo protegido para la investigación
 - Se ha establecido un modelo para brindar tiempo protegido para la investigación a la facultad con una alta probabilidad de obtener o que ya tienen fondos competitivos externos. El arreglo más común es el de no asignar tareas de enseñanza en los cursos de los programas profesionales (MD, DMD, etc.) ni tareas administrativas o de comités por periodos definidos de tiempo (primeros años a partir del reclutamiento, mientras se cuenta con una propuesta R01 o una propuesta equivalente, etc).
 - No todas las unidades del RCM siguen este modelo, pero la evidencia demuestra que este mecanismo funciona, y que es un incentivo para retener a los investigadores más productivos.

- Prioridad a la aprobación de reclutamientos en plazas docentes para investigadores en ciencias básicas.
 - A pesar de la situación fiscal y la congelación de plazas de reclutamiento, el RCM ha argumentado de forma exitosa en favor de que se autoricen reclutamientos de investigadores nuevos en las ciencias básicas, algo esencial para mantener un ambiente apropiado de apoyo para la creación de conocimiento, propiciar la investigación colaborativa, y educar a las futuras generaciones de científicos puertorriqueños.
 - Se han conseguido plazas en Ciencias Básicas en el Instituto de Neurobiología.
 - Se reclutó un Bioinformático para apoyo a las diversas áreas de investigación del RCM.

ESTUDIANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN

Nuestro Recinto de Ciencias Médicas tiene un sitio importantísimo en nuestra sociedad, en el país. Se ha reconocido este sitio y los estudiantes son el norte de nuestra institución. Son los estudiantes los que reciben ese conocimiento, aportan a los esfuerzos de investigación y salen formados para servirle al país. Ahí están los futuros (as) salubristas, investigadores (as), médicos, dentistas, farmacéuticos(as), enfermeros(as), profesionales de la salud y otros.

Los estudiantes son el norte desde antes del reclutamiento. El recinto ha estado presente en las escuelas superiores de Puerto Rico. En ese sentido, se han estrechado los lazos entre las escuelas superiores y el RCM. Hemos dado importancia a la colaboración con los demás recintos del sistema y con universidades privadas y de otros países para fomentar el interés por carreras en las profesiones de salud en el RCM.

Una vez reclutados, los estudiantes han recibido el apoyo que necesitan. Los estudiantes llegan con sus fortalezas y necesidades. Se le ofrece apoyo estudiantil de índole económico, de ayuda

académica, social, psicológica y emocional para mejorar el aprovechamiento académico y la experiencia universitaria que dura toda una vida.

Se han implementado las siguientes iniciativas para apoyar a los estudiantes:

- Conversatorios con los estudiantes para atender sus preocupaciones y necesidades.
- En febrero 2016 se llevó a cabo el conversatorio Hablemos con el rector con los estudiantes de la Escuela Graduada de Salud Pública.
- En marzo 2016 se llevó a cabo el conversatorio Hablemos con el Rector con los estudiantes de la Escuela de Medicina Dental.
- En octubre 2014 se llevó a cabo el conversatorio Hablemos con el Rector con los estudiantes de la Escuela de Enfermería.
- Oportunidades de confraternización entre los estudiantes para aumentar el sentir de comunidad entre ellos.
- Se ha seguido una política sobre la autorización para actividades de recaudación de fondos de organizaciones estudiantiles.
- Reuniones periódicas con el Consejo General de Estudiantes del RCM.
- Apoyo académico para estudiantes que enfrentan dificultades en sus cursos a través de los decanos auxiliares de las escuelas.
- Promoción de actividades enriquecedoras y organizaciones estudiantiles incluso con vínculos internacionales.
- Participación en el Foro de STEM en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.



- El Decanato de Estudiantes, junto al Decanato de Administración, desarrolló un cuestionario de utilización del estacionamiento el cual fue administrado vía electrónica a toda la comunidad. Además, junto al Consejo General de Estudiantes (CGE), participó con la comunidad en un conversatorio sobre este tema.
- Participación de los representantes estudiantiles del Consejo General de Estudiantes en el Comité Ad Hoc de Estacionamiento convocado por el rector con una amplia representación de la comunidad universitaria.
- Se realizaron varias reuniones y gestiones con la Administración Central para plantear la necesidad de estacionamientos de nuestro estudiantado y los altos costos y situaciones que estos enfrentan en el RCM también se planteó la necesidad de que *University Parking System* sirva mejor a la comunidad universitaria.
- Se estableció la necesidad de dedicar todos los espacios a la comunidad universitaria, se planteó la situación de seguridad y estacionamiento de nuestros estudiantes. Desafortunadamente, no se ha obtenido lo solicitado de *University Parking System*.
- Se realizaron gestiones con la Comandancia de la Policía para disminuir las situaciones de estacionamiento de los estudiantes en la urbanización Reparto Metropolitano. Se establecieron entendidos entre la comunidad estudiantil y la oficialidad de la policía.
- Se han estudiado alternativas de estacionamiento en áreas externas como: Iglesia Metodista Carlos Wesley de Reparto Metropolitano, Complejo Deportivo del Municipio de San Juan, Jardín Botánico UPR para utilizar sus facilidades de estacionamiento para el RCM.
- Todas las alternativas auscultadas se conciben en coordinación con una transportación colectiva (guagua) entre el RCM y los estacionamientos ida y vuelta.



SEGURIDAD

Mejorar la Seguridad dentro y alrededor del RCM.

El Decanato de Estudiantes y el Consejo General de Estudiantes fueron claves en el establecimiento del Plan de Seguridad, participando activamente en el Comité de Seguridad del recinto.

Con la colaboración de la Oficina de Seguridad del RCM, establecimos comunicación directa y realizamos varias reuniones con la Comandancia de Puerto Nuevo para atender el asunto de la seguridad y los boletos de tránsito emitidos a estudiantes en las áreas aledañas a la Urb. Reparto Metropolitano. Esta comunicación dio lugar a un conversatorio entre el rector, el Consejo General de Estudiantes, la Oficina de Seguridad RCM y el Decanato de Estudiantes.



Cumplimiento con las alertas y el Informe de Seguridad Anual y las estadísticas policiales requeridas por la Ley *Jeanne Cleary Act* fueron circulados a toda la comunidad universitaria y subidas al portal del RCM.

Se estableció el Proyecto Ruta Segura, que incluye el establecimiento de unas áreas con mayor vigilancia e iluminación. Además, incluye la escolta de estudiantes con vehículos livianos.

Se utilizaron los mecanismos de comunicación en la comunidad del RCM para promocionar los servicios de escoltas de Ruta Segura.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Centralizar los servicios estudiantiles para maximizar los recursos y mejorar eficiencia.

Al finalizar cada año académico, la Oficina de Servicios Médicos al Estudiante contabiliza los resultados y genera un informe que se incluye en el Informe Anual que se somete a la Oficina de Planificación e Investigación del RCM.

Se estableció comunicación con ASEM para la atención de estudiantes y residentes que sufren accidentes de alto riesgo con pinchazos. Se desarrollaron guías conforme a los protocolos de ambas instituciones.

El representante estudiantil del CGE del RCM, participó como miembro activo del Comité de la Administración Central del Plan Médico Estudiantil.

Se presentó el proyecto emblemático del *Wellness Center*, que contempla la centralización de los servicios estudiantiles en el Edificio de Estudiantes. Este proyecto fue oficialmente presentado a los posibles donantes, con la participación del Consejo General de Estudiantes. Este objetivo cuenta con el total aval del Decanato de Estudiantes, Consejo General de Estudiantes y la comunidad estudiantil.

Continúan los esfuerzos para acreditar los servicios de consejería.

La biblioteca está en proceso de una reestructuración. Se están relocalizando las colecciones para abrir el 4^{to} piso completamente a áreas de estudio con acceso eléctrico para laptops y teléfonos. El área frente a la biblioteca se ha habilitado con el nuevo centro Wi Fi, mesas de estudio con acceso eléctrico y una cobertura poderosa de Wi Fi exclusivo para uso de los estudiantes.

MATRÍCULA

Mejorar la digitalización del proceso de matrícula, pago y registración del RCM.

Se ha implantado el proyecto NEXT que digitaliza y facilita procesos como el registro de asistencia y la entrega de calificaciones por los profesores.

Atrás quedarán las largas filas para matricularse y pagar. Desde el segundo trimestre, 2014 - 2015, se hace la matrícula en línea por la inmensa mayoría de los estudiantes.

RECLUTAMIENTO ESCOLAR

Establecer un programa efectivo de orientación y reclutamiento a estudiantes de escuela superior para que consideren las profesiones de la salud como una alternativa de estudios asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica.

Se estableció el Comité de Reclutamiento del RCM el cual está compuesto por el director del Programa, el presidente del Consejo General de Estudiantes, el asesor en comunicaciones del recinto y un reclutador por cada una de las seis escuelas. Una de las funciones de dicho Comité, es establecer contacto con escuelas públicas y privadas. Se añadió otro recurso, un exalumno, como estrategia para atraer estudiantes desventajados.

- Se realizaron visitas a las escuelas públicas y privadas del país.
- Participación en Expo UPR
 - Enero 2016 en Ponce
 - Octubre 2016 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico
- Promoción activa en las redes sociales.

- Participación y orientación a miles de estudiantes en:
- Autopista Américas – agosto 2016 en el Hotel Ponce Hilton, asistieron aproximadamente 1,000 estudiantes.
- Autopista Américas – agosto 2016 Hotel Ritz Carlton, asistieron aproximadamente 2,000 estudiantes.
- Autopista Américas – abril 2015
- Casa Abierta 2014 y 2015



RECLUTAMIENTO UNIVERSITARIO

Orientar y reclutar a estudiantes a nivel universitario sobre las diferentes oportunidades existentes en las profesiones de la salud asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica. Esto incluye esfuerzos por atraer estudiantes internacionales al RCM.

En las orientaciones a estudiantes se enfatiza en el uso de las redes sociales tales como: Facebook y Twitter. Como nuevo atractivo se presenta el App del RCM.

Durante las actividades de promoción y reclutamiento realizadas, se solicita información de los estudiantes la cual es incluida en una base de datos.

Participación en la Feria UPR va a Plaza en enero 2015.

Proyecto de becas para cursos preparatorios de exámenes de admisión para estudiantes desventajados. Esto ha sido un esfuerzo con entidades privadas que ofrecen los cursos preparatorios. Se han becado varios candidatos para estos cursos.

ESTUDIANTE CON NECESIDADES ESPECIALES

Apoyo al estudiante con necesidades especiales.

El RCM ofrece apoyo al estudiante con necesidad de acomodo razonable, el cual se ha estado ofreciendo satisfactoriamente conforme a las leyes federales y estatales.

Se han realizado actividades de orientación sobre apoyo a estudiantes con necesidades especiales.

El Taller "Aspectos Clínicos Legales de las Personas con Impedimentos en el Escenario Académico ¿Cuál es mi responsabilidad?" fue aprobado para cumplir con horas requeridas por ética gubernamental.

El Comité Institucional para Asuntos de Estudiantes con Impedimentos (CIAEI) desarrolló un nuevo documento guía sobre acomodo razonable que está disponible para ser utilizado por facultad y estudiantes interesados.

COLABORACIÓN EN ASUNTOS ESTUDIANTILES

Colaboración efectiva e integrada entre las escuelas en materia de asuntos estudiantiles.

El Decanato de Estudiantes realiza reuniones periódicas con Decanos Asociados y Auxiliares de Estudiantes de las seis escuelas. Estas reuniones permiten la colaboración efectiva e integrada entre las escuelas.

TECNOLOGÍA PARA APOYO ESTUDIANTIL

Uso de la tecnología para apoyo estudiantil (Ver en otros renglones sobre uso de aplicación móvil, portal, matrícula electrónica).

- Se han desarrollado varias solicitudes de servicio que pueden acceder por internet:
 - Solicitud de acomodo razonable
 - Solicitud de revisión de progreso académico
 - Solicitud de prórrogas
 - Solicitud para la utilización del Centro de Acondicionamiento Físico (CAF)
 - Solicitud de Relevó de Responsabilidad del Diploma
- Se creó el App RCM (Aplicación para iPhone y Androide) el cual incluye:
 - Reporte de situaciones de seguridad
 - Calendario de actividades y eventos

- Enlace a las redes sociales
 - Enlace a los portales
 - Posibilidad de envío de mensajes masivos instantáneos a los usuarios.
- Las redes sociales son utilizadas continuamente por el personal del Decanato de Estudiantes y la Oficina de Prensa del RCM para la promoción y divulgación de actividades, noticias y comunicaciones importantes para la comunidad universitaria en general.
 - Se mejoró la Red Wifi del RCM en áreas cercanas al Edificio Dr. Guillermo Arbona, que frecuentan los estudiantes.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

- Conversatorios del Consejo General de Estudiantes con el equipo de Trabajo del Rector.
- Conversatorio del Consejo General de Estudiantes con el Presidente de la UPR.
- Becas de alimentos CAFÉ DON JUAN, cada año se otorgaron siete (7) becas a estudiantes de escasos recursos para alimentos en nuestro merendero, cortesía del concesionario Café Don Juan.
- En proceso la remodelación de los baños del área del GYM.
- Carrera del Pavo
- Noche de Talentos de varias escuelas con participación de la facultad y estudiantes.
- Actividad: Merienda Nocturna con el Presidente de la UPR – mayo 2015
- Entrega de Becas *University of Puerto Rico Alumni and Friends Abroad (UPRAA)*
- Entrega de Becas Johnson & Johnson – Enfermería
- Justas UPR
- UPR CANTA: Concierto que reunió todas las corales universitarias en UPR Río Piedras.
- Día de Juegos RCM
- Semana Betanciana RCM



- Inauguración del Mural en honor a Ramón Emeterio Betances
- Premiación Betanciana
- Participación en Justas UPR
- Proclama: 48 años de historia del Consejo General de Estudiantes

COMUNIDAD

VINCULACIÓN

Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria.

El Recinto de Ciencias Médicas ha realizado distintas iniciativas para crear vínculos con la comunidad.

- Propuesta Enlace Comunitario – Dr. Edison Viera
 - El recinto se ha insertado en las reuniones de la comunidad de Reparto Metropolitano, a través de las asociaciones de residentes.
 - Clínica de salud gratis para la comunidad – abril 2015
- Se constituyó un Comité de Iniciativas Comunitarias, con la participación de las seis (6) escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.
- Participamos del desarrollo del "Jardín Tiravanija", proyecto del Dr. Linares que está dirigido a la población de jóvenes con autismo.
- "Give Kids a Smile", con la celebración del 10^{mo}. Aniversario y firma de la proclama por el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla y el Secretario de Estado, Hon. David E. Bernier Rivera.



- Actividad de recaudación de fondos para la Escuela de Arte "Central High" que consistió de una subasta de arte en el anfiteatro del RCM.
- Impacto Comunitario de las Escuelas con actividad comunitaria en los municipios en coordinación con la Oficina Estatal de Colaboración Programas Head Start.
- Impacto Comunitario de las Escuelas comunitarias en los municipios – Oficina Estatal de Colaboración Programas Head Start en el municipio de Loíza.
- Actividades del Mes de Salud Oral de la Escuela de Medicina Dental.
- Actividad "Dale Cabeza a tus Síntomas", para pacientes de edad avanzada con diagnósticos de cáncer de cabeza y cuello.
- Actividades de "Un Café por el Alzheimer".
- Servicios médicos en el Recinto de Cayey de la UPR.
- Apoyo y actividades de impacto en escuelas públicas y privadas del país.
- Participación de la Inauguración de la sala espera y la capilla ecuménica de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
- Simposio Educativo en la Facultad del Hospital San Jorge.
- Simposio Causas de las demencias, presentación del caso Dr. Enrique Vázquez Quintana. (agosto 2016)
- Presentación del libro "El Mercado de Santurce: Las pasiones del corazón y la memoria del barrio San Mateo de Cangrejos" del Dr. Edison Viera
- Presentación del libro "Historia de la Escuela de Odontología" del Dr. Carlos Suárez (marzo 2016)
- Conversatorio y presentación del libro "Una vida en salud" con el Dr. Johnny Rullán. (enero 2015)
- Presentación del libro "Creación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico" del Dr. Caleb González (agosto 2015, doctor Caleb es miembro de la primera clase de la Escuela de Medicina)
- Presentación del libro "Historia de la Cirugía en Puerto Rico" del Dr. Enrique Vázquez Quintana y su hija la Dra. Dharma Vázquez Torres. (febrero 2016)
- Publicación del artículo: "El corazón de nuestro recinto" en la editorial de El Nuevo Día, en unión al reclamo global sobre la desaparición de estudiantes en el estado de Guerrero en México.
- Presentación del Coro de Niños de Ser de Puerto Rico en el vestíbulo de la biblioteca RCM como regalo del Día de las Madres.

- Presentación del "Wellness Center" al sector privado y al tercer sector. Con el apoyo del Consejo General de Estudiantes.
- Resonancia e impacto comunitario de nuestros estudiantes con "Recinto Pa' La Calle".

CARTA DEL DÍA



Claman por el esclarecimiento del caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, en México.

El corazón de nuestro recinto

Por este medio el Recinto de Ciencias Médicas se solidariza con los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, en México. Este acto de solidaridad es extensivo a los familiares, profesores, amigos y compañeros de clase de las víctimas.

El corazón de nuestro Recinto se une al reclamo global de justicia y solidaridad ante tan lamentable suceso. La comunidad universitaria es una comunidad de diversidad en su composición. Una diversidad que tiene en la paz, la justicia, la ética, la equidad y la educación

sus principales vocaciones. El reclamo al unísono por el esclarecimiento de los hechos ocurridos el pasado 26 de septiembre en la municipalidad de Iguala es una solicitud contundente de la comunidad universitaria mundial. Es un asunto de solidaridad humana.

Les invito a reflexionar sobre estos sucesos que nos recuerdan que la democracia es un acto de valentía y libertad. Y que nuestra vocación y espíritu universitario nos unirá siempre a los ideales que rigen la razón y el propósito de nuestra existencia como institución: A través de la educación crear una mejor comunidad, un mejor pueblo, un mejor país y un mejor mundo.

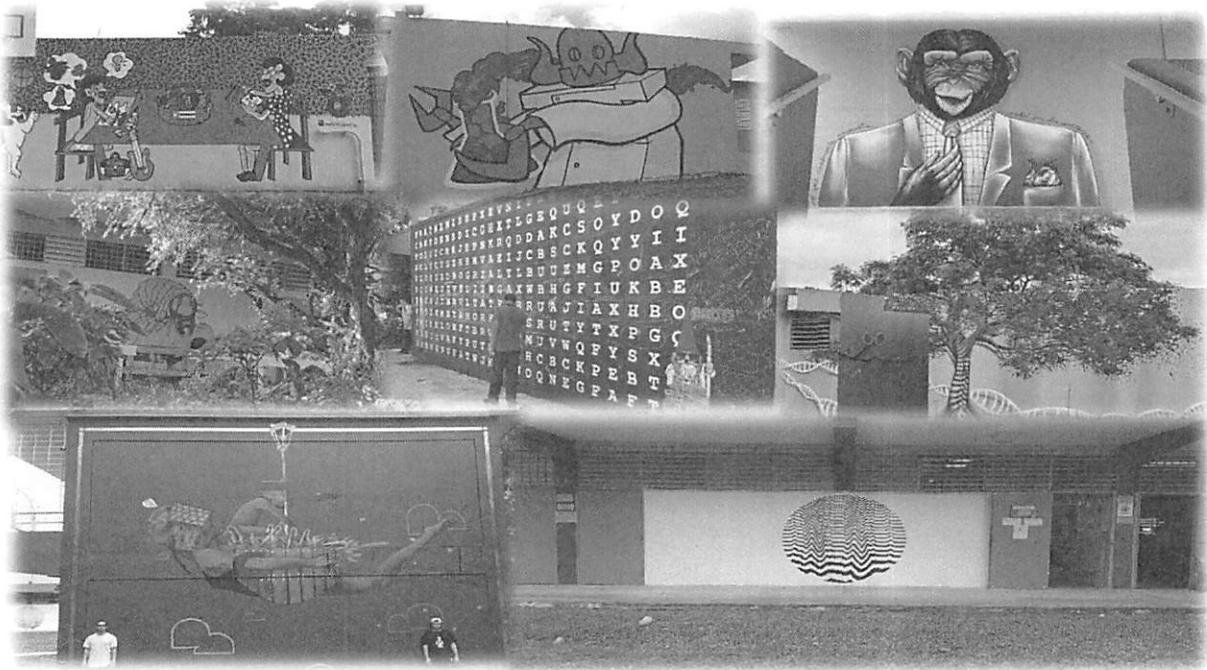
Dr. Noel J. Aymat
Rector
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico



ALIANZAS

Establecer alianzas con organizaciones comunitarias y profesionales para evaluar posibilidad de acuerdos de colaboración que fomenten experiencias enriquecedoras para nuestros docentes y estudiantes.

- Alianza con la escuela República de México, creando impacto con los niños de la comunidad de Reparto Metropolitano y comunidades aledañas.
- Taller ofrecido por estudiantes de la Escuela de Medicina Dental a estudiantes de octavo grado.
- La bibliotecaria de la escuela recibió unos talleres de nuevas tecnologías de información en la biblioteca del RCM.
- Participación de jóvenes de la escuela en "Recinto se transforma en verde" participando en talleres de reciclaje.
- Visita del rector del RCM a la feria científica de la escuela y charla a los jóvenes de octavo grado.
- Proyecto de Murales de Ciencias y Salud en la escuela.



- Participación del rector del Recinto de Ciencias Médicas en el *Health and Insurance Conference 2015*.
- Colaboración con universidades del país:
 - Colaboración en la Universidad Carlos Albizu
 - Centro de Estudios Avanzados de Emergencias Médicas - alianza con el Sistema 911
 - Están en proceso varios convenios de colaboración con:
 - Universidad de Panamá
 - Universidad Martin Luther de Alemania
 - Universidad del País Vasco
- 1ª Feria de empleos para estudiantes y egresados de la Escuela de Profesiones de la Salud.
- Múltiples colaboraciones con instituciones de educación superior a nivel de Puerto Rico para el trabajo colaborativo en el escenario académico y de servicio a la comunidad.
- Participación en la Alianza Inter-Universitaria para una Ética de la Convivencia- Tercer encuentro de Presidentes y Rectores.
- Primer convenio para la colaboración e investigación entre la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana y el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico – abril 2015.
- Múltiples colaboraciones con instituciones de educación superior a nivel de Puerto Rico para el trabajo colaborativo en el escenario académico y de servicio a la comunidad.



COLABORACIÓN CON EL PAÍS

Colaboración franca y efectiva con las autoridades de salud de Puerto Rico para el avalúo continuo de las necesidades de salud de PR. Promover la mayor cooperación entre las autoridades de salud y RCM para maximizar las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes de todos los programas y el apoyo universitario al sistema de salud de Puerto Rico.

- En diciembre de 2015 se aprobó la Ley 235 para la creación del "Consejo Multisectorial del Sistema de Salud de Puerto Rico" el mismo está adscrito al Recinto de Ciencias Médicas. El propósito de este es someter ante el gobierno un informe donde se recomiende un modelo de prestación de servicios de salud y el modo de funcionamiento más adecuado para el funcionamiento del sistema de salud de Puerto Rico.
- En noviembre de 2016 se finalizaron los primeros trabajos de dicho Consejo y se procedió a enviar al gobernador y a la Asamblea Legislativa el primer informe sobre el sistema de salud el cual se titula: **Basta ya de parchos en el sector salud.**
- Apoyo al *Puerto Rico Health Crisis Coalition* en favor de la paridad en fondos de Medicare para el País.
- Apoyo mediático y en el recogido de firmas. Marcha UNIDOS POR LA SALUD.
- Establecimiento del Centro para Niños Víctimas de Abuso Sexual del RCM.
- Participación en la Feria de Salud en la Cámara de Representantes.
- Colaboración entre el Departamento de Salud y el Recinto de Ciencias Médicas en el asunto del virus ébola.
- Participación del Comité de Política Pública en los temas de salud que se discuten en el país.
- Presencia en los medios con posiciones sobre *issues* de salud.
- Celebración del Primer *Back To School* en la Clínica de la Escuela de Medicina – Día de Clínicas Especiales, donde los padres de niños en edad escolar del país pueden obtener todas las pruebas de cernimiento para regreso a clases a precios módicos. Esto como un servicio a la comunidad.



- Proyecto de Murales de Arte y Ciencia en la Escuela República de México. Otros esfuerzos comunitarios en la escuela elemental.
- Campamento Salud y Vida para personas de la Tercera Edad de la Escuela de Profesiones de la Salud.
- El RCM participó de la Parada Orgullo Gay en apoyo a la comunidad LGTT y en recordación y solidaridad con las víctimas del atentado en Orlando, Florida. (junio 2016).
- Foro con los candidatos a la Gobernación en junio 2016 organizado por el Comité de Política Pública. Además, dicho comité hizo estudio sobre las plataformas de gobierno de los candidatos a la gobernación.
- Ceremonia de recordación ante el fallecimiento del exrector y exdecano de Medicina, el Dr. Adan Nigaglioni.



FUNCIONARIOS 2014-2016

RECTOR

DR. NOEL J. AYMAT SANTANA

CUERPO DE DECANOS

DECANO DE ASUNTOS ACADÉMICOS	DR. RAMÓN F. GONZÁLEZ
DECANO DE ADMINISTRACIÓN	PROF. CARLOS A. ORTIZ REYES
DECANA DE ESTUDIANTES	DRA. NITZA HEBÉ RIVERA
DECANA(O) DE MEDICINA	DRA. INÉS GARCIA GARCIA* / DR. EDGAR COLÓN NEGRÓN
DECANO(A) DE MEDICINA DENTAL	DR. JOSE MATOS* / DRA. ANA N. LÓPEZ FUENTES
DECANA DE ENFERMERÍA	DRA. NANCY DÁVILA ORTIZ* / DRA. SUANE E. SANCHEZ COLÓN
DECANO ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA	DR. JOSÉ CORDERO* / DR. RALPH RIVERA GUTIÉRREZ
DECANA ESCUELA DE FARMACIA	DRA. WANDA MALDONADO DÁVILA
DECANO(A) ESCUELA DE PROFESIONES DE LA SALUD	DR. RUBEN GARCÍA GARCÍA* / DRA. BÁRBARA SEGARRA VÁZQUEZ

*DECANO INTERINO

OFICINA DEL RECTOR

AYUDANTE EJECUTIVA DEL RECTOR	SRA. LILIA FIGUEROA RICARD, JD
AYUDANTE DEL RECTOR	LCDA. ROSA I. MARTÍNEZ ADDARICH
AYUDANTE ESPECIAL DEL RECTOR	SR. LUIS A. VICENTY SANTINI
SECRETARIA CONFIDENCIAL DEL RECTOR	SRA. JANNETTE URBINA LUNA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SRA. LESLIE A. NIEVES SANTIAGO
ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN	SRA. LIZETTE FONSECA RIVERA
CHOFER DEL RECTOR	SR. FRANK LUGO LANDRUA

OFICINA DE ASESORES LEGALES

DIRECTORA	LCDA. IRENE REYES DIEZ
-----------	------------------------

Secretarios Ejecutivos

SENADO ACADEMICO	DR. RAÚL RIVERA GONZÁLEZ
JUNTA ADMINISTRATIVA	DRA. NYDIA BONET JORDAN

ASESORES

ASESORA EN ASUNTOS DE ACREDITACIÓN, PROYECTOS INTERNACIONALES Y ESPECIALES	DRA. YILDA RIVERA NAZARIO
ASESOR EN PRODUCTIVIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS	DR. NICOLÁS LINARES ORAMA
ASESOR DE COMUNICACIONES	SR. ÁNGEL HOYOS MELÉNDEZ
ASESOR DE ASUNTOS COMUNITARIOS	DR. EDISON VIERA CALDERÓN
ASESOR EN ASUNTOS LEGALES ESPECIALES	LCDO. IVÁN GARCÍA ZAPATA
ASESOR EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ARQ. CARLOS GONZALEZ ESTRADA
ASESOR EN ASUNTOS RECLUTAMIENTO Y EX ALUMNOS	DR. EMANUELLI ALGARÍN CONCEPCIÓN
ASESORA EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y CULTURALES	LCDA. LARISA NIEVES ALICEA
ASESOR EN ASUNTOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y LEGISLACIÓN	LCDO. JOSÉ FELICIANO

COMITES DE TRABAJO

COMITÉ ASESOR CIENTIFICO
COMITÉ DE POLÍTICA PÚBLICA
COMITÉ DE COMITÉ DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
COMITÉ LEY 100
COMITÉ DE PRESUPUESTO
COMITÉ DE USO DE CUOTA TECNOLOGÍA
COMITÉ DE USO DE RÉDITOS DEL FONDO DOTAL
COMITÉ DE SEGURIDAD
COMITÉ DE INICIATIVAS COMUNITARIAS
COMITE DE PLAN DE TRABAJO
COMITÉ DE TRANSPORTACIÓN COLECTIVA
COMITÉ DE ESTUDIO DE LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD
COMITÉ DE ANÁLISIS DE PROCESOS DE LA OFICINA DE PROPIEDAD
COMITÉ DE CALENDARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL PARA LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE
COMITÉ AD HOC DE ESTACIONAMIENTO
COMITÉ AD HOC PARA EVALUAR NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR ADJUNTO

CUERPOS REPRESENTATIVOS A LOS QUE PERTENECE EL RECTOR DEL RCM

- SENADO ACADÉMICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS*
- JUNTA ADMINISTRATIVA, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS*
- JUNTA UNIVERSITARIA UPR
 - COMITÉ DE PRESUPUESTO
- JUNTA DE DIRECTORES, INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES (ICF)
- JUNTA DE DIRECTORES DE SERVICIOS MÉDICOS UNIVERSITARIOS (SMU HOSP. CAROLINA)
 - COMITÉ CALIDAD
- JUNTA DE DIRECTORES, CENTRO DE DIABETES PARA PUERTO RICO*
- JUNTA DE DIRECTORES, CENTRO CARDIOVASCULAR DE PUERTO RICO Y EL CARIBE
 - COMITÉ DE CALIDAD
- JUNTA DE DIRECTORES, CENTRO DE CIENCIAS MOLECULARES E INVESTIGACIÓN
- JUNTA DE DIRECTORES, ENTIDADES PARTICIPANTES DE ASEM
- JUNTA DE DIRECTORES DEL CENTRO COMPRENSIVO DEL CÁNCER DE LA UPR
 - COMITÉ PLAN ESTRATEGICO

* Rector del Recinto de Ciencias Médicas Preside la Junta

JUNTOS, ¡LO HACEMOS POSIBLE!



Desde que asumí el cargo de rector, he estado consciente de la gran responsabilidad para con la institución y que todos compartimos con el País. Hemos comenzado esta travesía enfrentando retos y manteniendo al Recinto de Ciencias Médicas al servicio de Puerto Rico.

La razón de ser de nuestro recinto son nuestros estudiantes. Nos hemos concentrado en mejorar la experiencia educativa de nuestros estudiantes, para que estos sientan que su recinto responde a sus necesidades e intereses, y para que este recinto retome su capacidad holística y el sentido de universidad.

Establecimos que este sería el **Recinto de lo Posible**. A dos años y medio de nuestra empresa en la gerencia académica, es importante que conozcas los frutos de nuestros esfuerzos en la implementación de un plan de trabajo con el que nos comprometimos.

Nuestra comunidad universitaria reclamaba un recinto más seguro, más accesible, más democrático, más transparente y más innovador. Transformar los procesos y la cultura de investigación, académica y administrativa de nuestro recinto ha requerido de una visión abarcadora, donde juntos lo hacemos posible.

Como principal centro universitario de salud del país, hemos logrado elevar el nivel de difusión de las iniciativas que desarrollamos: nuestras investigaciones, nuestros foros y discusiones académicas, el servicio a la comunidad, los profesionales que formamos; en fin, todo el caudal de capital social que generamos.

Aún ante la situación fiscal que enfrentamos, hemos buscado ser justos en la distribución de recursos. Hemos hecho posible el uso de la tecnología para ser más eficientes y competitivos en nuestros procesos administrativos.

Nuestro recinto ha hecho historia más allá de las fronteras del país, logrando acuerdos de calibre internacional que acentúan nuestra excelencia y liderato en el campo académico y en la investigación. Hemos demostrado que este recinto posee profesionales de calibre mundial, comprometidos y orgullosos, que brindan salud, docencia e investigación con el potencial de impactar a Puerto Rico y al mundo.

Hemos respondido al País al insertarnos en la discusión pública de los problemas de salud que enfrenta nuestro pueblo, ofreciendo alternativas que promover el bienestar común hacia la comunidad, la Universidad y Puerto Rico.

Nos quedan retos por delante. El 2017 es un año lleno de visitas de acreditación de programas y visita de NSF. Nos queda reforzar, repensar y dar una mirada crítica a nuestras relaciones con entidades externas al RCM como el Centro Comprensivo de Cáncer, el Hospital Cardiovascular de PR y el Caribe, la Administración de Servicios Médicos, y otras que van al interior del sistema universitario como *UPR Parking System*, el Hospital UPR Carolina, y el Centro de Investigaciones Biomoleculares entre otras. El reto de Puerto Rico es el reto de la UPR: una Junta de Supervisión y Gerencia Fiscal es un jugador nuevo que plantea muchas interrogantes y siembra incertidumbre. El Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico debe mantener el liderato en los asuntos de biociencia y salud; y ser un jugador vital en el desarrollo de nuestra universidad pública.

Queda mucho por andar, pero nuestro norte es inconfundible. Buscamos la excelencia en educación, investigación y servicio... Juntos, ¡lo hacemos posible!



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD

Rector

Recinto de Ciencias Médicas

Diciembre 2016

PUNTO DE PARTIDA: EL PLAN DE TRABAJO	2
PRIMEROS PASOS	4
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	6
CULTURA ORGANIZACIONAL, IMAGEN Y ALIANZAS	28
DESARROLLO ACADÉMICO, ACREDITACIÓN Y TECNOLOGÍA	45
INVESTIGACIÓN	47
ESTUDIANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN	59
COMUNIDAD	70
FUNCIONARIOS 2014-2016	77
JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE	79

APENDICES:

PROGRAMAS ACREDITADOS

INVENTARIOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

INFORMES DE LOGROS POR ESCUELAS

REVISADO 23 DE DICIEMBRE DE 2016

OFICINA DEL RECTOR

RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO